

CCOO 

Tel: 91 536 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

www.ccoomadrid.es
twitter: @ccoomadrid
www.facebook.com/ccoomadrid

informe

secretaría de comunicación
gabinete de prensa

EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

Informe de población trabajadora,
empleo, contratación y desempleo
en la Comunidad de Madrid

Madrid, 31 octubre 2019

Secretaría de Empleo

CCOO 
comisiones obreras de Madrid

ÍNDICE:

- Introducción pág. 3
- La población trabajadora en Madrid pág. 4
- El empleo en la Comunidad de Madrid pág. 11
- Análisis de la contratación en la C. Madrid pág. 37
- El desempleo en Madrid en mujeres y en personas de mayor edad pág. 55

EL MERCADO DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Acabamos de iniciar una nueva legislatura del gobierno en la Comunidad de Madrid en un mercado de trabajo que se caracteriza por:

1) RIESGO DE ESTANCAMIENTO

La región de Madrid todavía está creciendo: en riqueza, en actividad y en empleo. Pero el crecimiento del empleo se hace cada vez más lento con el riesgo de que la recuperación se estanque.

2) EFECTOS TODAVÍA SENSIBLES DE LA CRISIS

Aunque en los últimos años ha crecido la actividad económica y el empleo y se ha reducido el paro, el esfuerzo de creación de empleo no ha sido suficiente para compensar la destrucción de puestos de trabajo en los años de la recesión. Es por lo que pensamos que la crisis no se ha superado, que sus efectos se mantienen y que los sufren ahora, de manera más dramática las personas que en el momento de la crisis perdieron su empleo y que ahora tienen menos oportunidades.

3) AUMENTO DE LA PRECARIEDAD

El nuevo mercado de trabajo, los nuevos empleos surgidos tras la crisis, están marcados por la precariedad y por la dualidad, con múltiples brechas: por género, edad, y sobre todo por el tipo y la calidad en el empleo. Hay que tener en cuenta que el momento en que este país podía empezar la recuperación coincidió con recortes y reformas laborales que han debilitado la negociación colectiva y desregulado aun más el empleo. Esto ha determinado que, las personas trabajadoras que han soportado con esfuerzos y enormes sacrificios el peso de la recesión, estén participando menos ahora de los beneficios de la recuperación.

En este informe valoramos:

La situación del mercado de trabajo madrileño, empezando por la población trabajadora y su evolución, estudiando la situación en que se encuentran los ocupados (tipo de empleo, calidad del empleo, precariedad) y en qué actividades están trabajando y de los que no tienen trabajo alguno (parados con y sin protección), la situación de los diferentes perfiles (mujeres, jóvenes o personas de más edad), los sectores que tienen el protagonismo de la actividad económica y empleo en nuestra región. Además se completa con un análisis de la contratación. Es decir, una valoración de los movimientos que se producen en nuestro mercado de trabajo y del tipo de futuro laboral que estamos construyendo.

LA POBLACIÓN TRABAJADORA EN MADRID

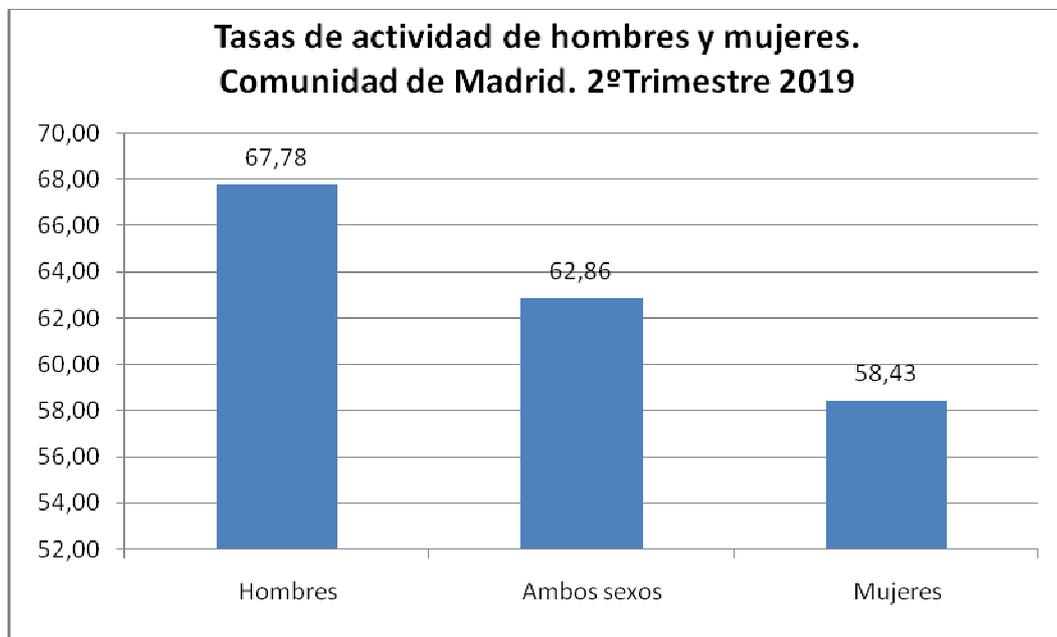
Empezamos este informe poniendo el foco en la población madrileña, para saber cuántas personas están en edad de trabajar y de éstas, cuántas están incorporadas realmente al mundo laboral.

En Madrid residen, al terminar el segundo trimestre de 2019, un total 6,6 millones de personas, lo que supone un incremento de población durante todo el periodo de recuperación y crecimiento del empleo. De ellos 5,5 millones son mayores de 16 años y están en edad de trabajar.

Los mayores de 65 años suponen 1,1 millones de personas. Muchas de ellas, aunque no todos, ya fuera del mercado de trabajo porque han alcanzado la edad de jubilación. Este dato lo tendremos en cuenta, como se verá más adelante, porque la tasa de actividad se ve muy afectada por este grupo de edad.

TASAS DE ACTIVIDAD INSUFICIENTES ENTRE LAS MUJERES.

De los 5.5 millones de personas que se consideran que tienen edad de trabajar (mayores de 16 años) son activos el 62,86%, aunque con una diferencia en tasa de actividad de casi 10 puntos entre mujeres y hombres.



Fuente: Encuesta de Población Activa

Esta tasa de actividad (que incluye a personas ocupadas y paradas) tan dispar refleja la desigualdad en el mercado de trabajo de hombres y mujeres. Si otros indicadores, como la tasa de paro, aun reflejando brecha importante entre hombres y mujeres no son tan pronunciados en nuestra región es porque muchas mujeres han abandonado la

búsqueda de empleo, con lo que no quedan reflejadas en la listas del paro. Supone una pérdida de recursos en población trabajadora y un elemento de desequilibrio que sostiene y alimenta la desigualdad en la sociedad.

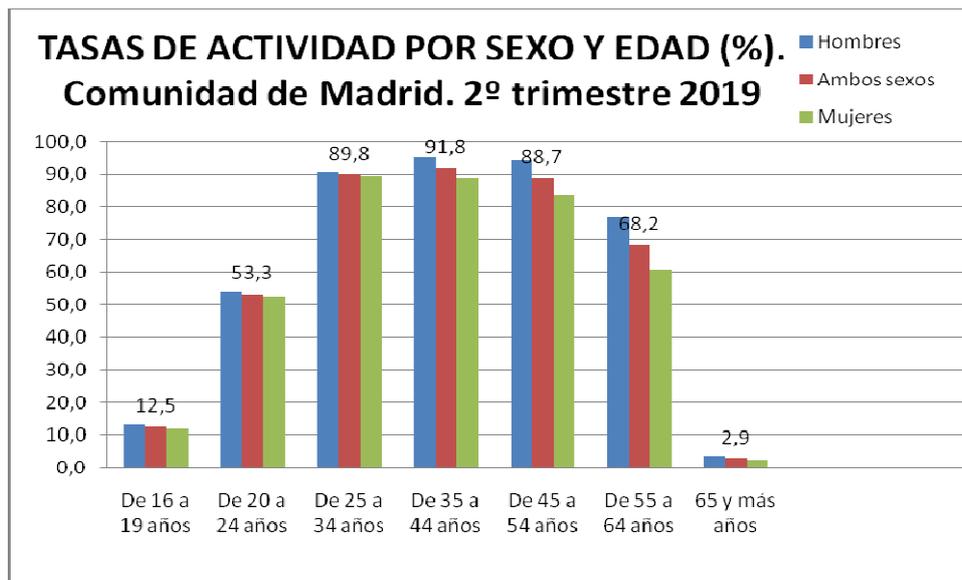
El hecho de que las mujeres en los tramos de edad más jóvenes no presenten diferencias con los hombres nos indica que las mujeres están tan motivadas como los hombres para desarrollar una labor profesional, pero a partir de una determinada edad, las mujeres encuentran barreras en el mundo laboral (tienen más dificultades para conseguir un empleo y sobre todo un empleo de calidad, indefinido y a jornada completa y su salario es inferior al de los hombres). Existen, además, barreras de tipo social ya que, muchas tareas de atención y cuidado, sobre todo en momentos de recortes de prestaciones públicas, recaen en las familias. Y esto, generalmente, va a suponer que sean las mujeres las encargadas de cubrirlos, provocando la salida del mercado de trabajo.

LA TASA DE ACTIVIDAD SE REDUCE EN LOS MAYORES DE 55

Las tasas de actividad más bajas se dan, como cabe esperar, en el grupo de edad de 65 y más años, que tiene una tasa de actividad del 2,9%.

Excluido este grupo, los niveles más bajos de actividad los presentan los jóvenes de 16 a 19 años, con una tasa de actividad del 12,5%. Es un dato lógicamente bajo porque los jóvenes de esta edad mayoritariamente están estudiando y las oportunidades laborales son pocas, para personas jóvenes que no han alcanzado una formación. Retrasar la entrada en el mundo laboral para formarse es percibida como una forma de tener una carrera laboral que, aunque empiece más tardíamente, puede ser más estable y con mejores condiciones, como, de hecho, ocurre. Sin embargo, en los últimos cuatro trimestres las tasas de actividad registradas en este grupo han sido más elevadas que en las del año anterior. De mantenerse esta tendencia podría producirse una incorporación al mercado de trabajo prematura, que indique un abandono escolar también demasiado temprano.

La siguiente tabla indica cómo cambian las tasas de actividad por edad, estando alrededor del 90% entre los 25 y 54 años. A partir de esa edad, desciende la tasa de actividad. La columna central indica la tasa de actividad alcanzada para ambos sexos. Se observa que las tasas de actividad femenina y masculina muestran una creciente desigualdad a partir del grupo de 35 años en adelante.



Fuente: Encuesta de Población Activa

La brecha en tasa de de actividad queda reflejada en la siguiente tabla.

TASAS DE ACTIVIDAD (%de población activa sobre población) por sexo y diferentes grupos de edad. 2º trimestre de 2019. Comunidad de Madrid.							
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Hombres	13,0	54,0	90,5	95,0	94,3	76,8	3,8
Ambos sexos	12,5	53,3	89,8	91,8	88,7	68,2	2,9
Mujeres	11,9	52,6	89,2	88,8	83,5	60,7	2,3
BRECHA	1,2	1,4	1,2	6,2	10,8	16,1	1,5

Las tablas y el gráfico anteriores indican las tasas de actividad, es decir, qué porcentaje de las personas de ese grupo de edad están incorporadas al mundo laboral, bien trabajando o bien buscando un empleo. Pero para dejar más claro a qué volumen de personas nos referimos, la siguiente tabla recoge número de personas (población y actividad)

Activos por grupo de edad y sexo. Comunidad de Madrid. EPA 2019T2							
	Total	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 y más años
Ambos sexos	3.457,6	32,9	173,9	711,0	1.001,2	946,2	592,4
Hombres	1.765,6	17,6	88,0	348,8	507,8	490,1	313,2
Mujeres	1.692,0	15,3	85,9	362,2	493,4	456,1	279,2

CAUSAS DE INACTIVIDAD.

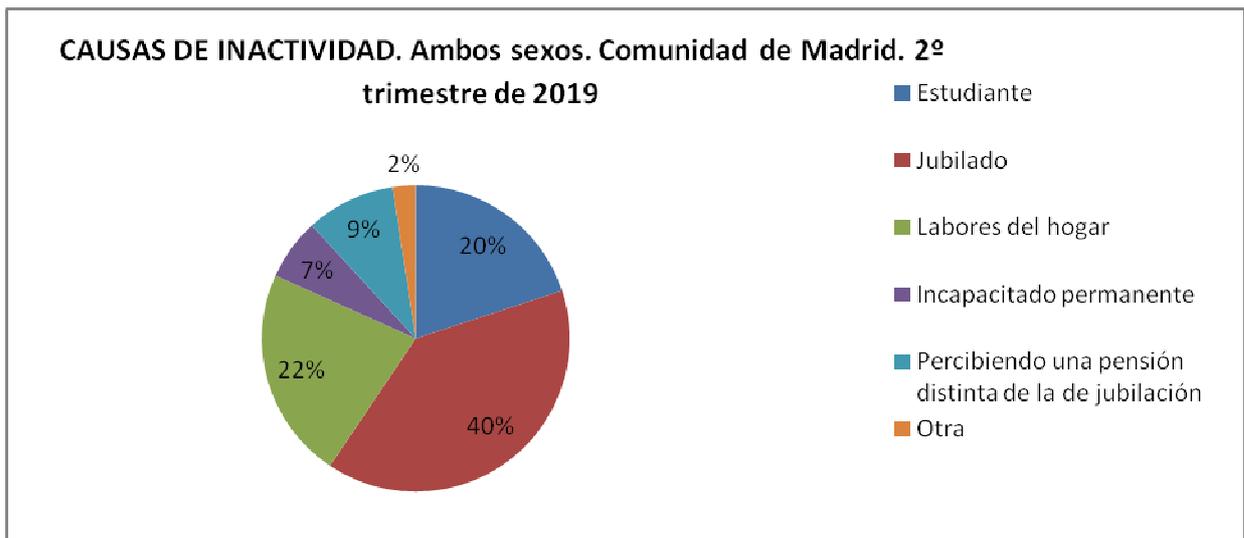
Se clasifican como inactivas a las personas mayores de 16 años que están fuera del mundo laboral, porque ni trabajan (en una ocupación remunerada) ni están buscando empleo.

Las razones que llevan a una persona a no incorporarse al mundo laboral pueden ser personales o sociales y están muy determinadas por el sexo y la edad. Entre los jóvenes las tasas de actividad son bajas porque están estudiando. No están desvinculados del mundo laboral sino que se están preparando para incorporarse con más garantías. Entre los mayores de 65 el abandono del mundo laboral es, fundamentalmente, porque se alcanza la situación de jubilación.

Eliminado estos dos extremos lo que se observa es que están inactivas aquellas personas que tienen más dificultades en el mundo laboral, para las que apenas hay empleo y el riesgo de desmotivarse es alto, especialmente las personas mayores de 55 años. Incluso entre los mayores de 45 ya empiezan a bajar sus tasas de actividad. Las mujeres, como se ha visto, tienen tasas de actividad más bajas ya desde la edad de 35 años.

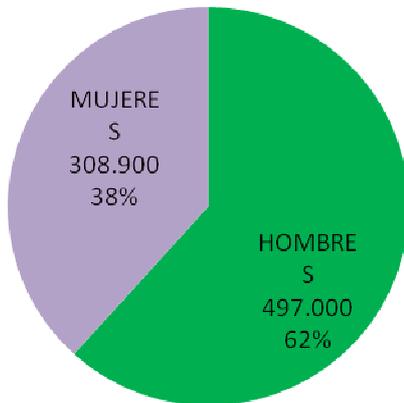
Según los datos de la EPA que analiza las causas de inactividad, ser jubilado es la principal causa, seguida de dedicarse a las labores del hogar o estar estudiando. En la primera se sitúan los mayores de 65 años que alcanzan la edad de jubilación y es la razón de que las tasas de actividad en este grupo sean más bajas. La inactividad de las personas por estar estudiando explicaría la menor tasa de actividad entre los jóvenes. La otra causa que explica casi la cuarta parte de la inactividad en nuestra región es el cuidado del hogar y está alertando de la dificultad de las mujeres en el mundo laboral.

El siguiente cuadro refleja las causas de inactividad tomando en consideración ambos sexos. Después, al analizar el peso de hombres y mujeres, la desigualdad en las cifras es tan grande que no se puede hablar ni siquiera de peores condiciones de las mujeres, sino de un verdadero reparto desigual de roles entre ambos sexos en nuestra sociedad. Desigualdad que se traslada al ámbito laboral.



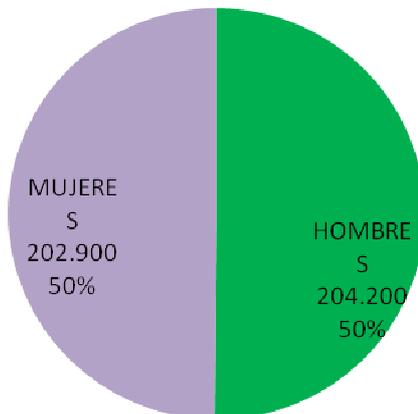
Fuente: Encuesta de Población Activa

INACTIVOS que alegan la jubilación como razón de inactividad. (Número total y % de hombres y mujeres). MADRID, EPA 2º trimestre de 2019



La primera causa de inactividad en Madrid es la jubilación. Es la razón que alega el 40% de los inactivos madrileños (en total 806.000 personas). Pero esta causa de inactividad no se da igual entre las mujeres que entre los hombres. Las mujeres jubiladas no llegan a cuatro de cada 10 personas jubiladas. Esta diferencia es el resultado de las mayores dificultades que han encontrado las mujeres en su vida laboral para acceder a un empleo y a una carrera de cotización estable. Se constata como históricamente ha habido una menor inclusión laboral femenina.

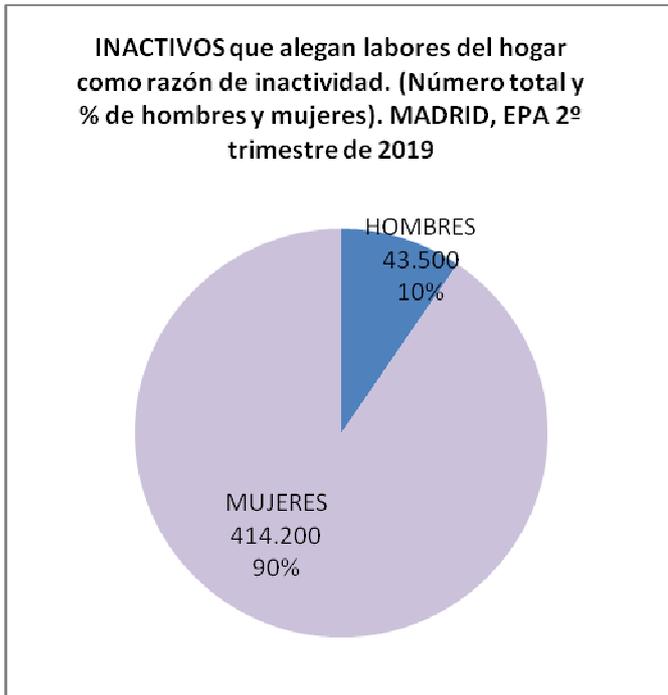
INACTIVOS que alegan ser estudiantes como razón de inactividad. (Número total y % de hombres y mujeres) MADRID, EPA 2º trimestre de 2019



Entre los 407.100 inactivos por estar estudiando hay prácticamente el mismo número de hombres que de mujeres. Se corresponde casi con los 384.000 inactivos menores de 25 años. La inactividad en este momento de la vida no podemos verlo como algo negativo. Que los jóvenes aplacen su incorporación al mundo laboral les puede suponer tener carreras laborales más tardías pero más continuas y estables. Es de destacar que en los tramos de edad más bajos no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Toman decisiones sobre estudiar o trabajar parecidas (cuestión diferente son las elecciones

académicas y profesionales), tienen (ambos, hombres y mujeres) dificultades para encontrar un empleo y sufren la misma situación de precariedad. No es, desde luego, un buen escenario, ni para hombres ni para mujeres. Pero en este momento y en estos tramos de edad no son tan evidentes las desigualdades. Y lo que nos dice ese dato es que las mujeres pueden y quieren trabajar, que tienen el mismo interés que los hombres en formarse y en trabajar, que tienen iniciativa y capacidad en la misma medida. Pero las dificultades en el mundo laboral (peores empleos, menor estabilidad)

y social (responsabilidad de los cuidados) son una carrera de obstáculos que empujan, pasados los años, a las mujeres no solo al paro sino incluso a la inactividad.

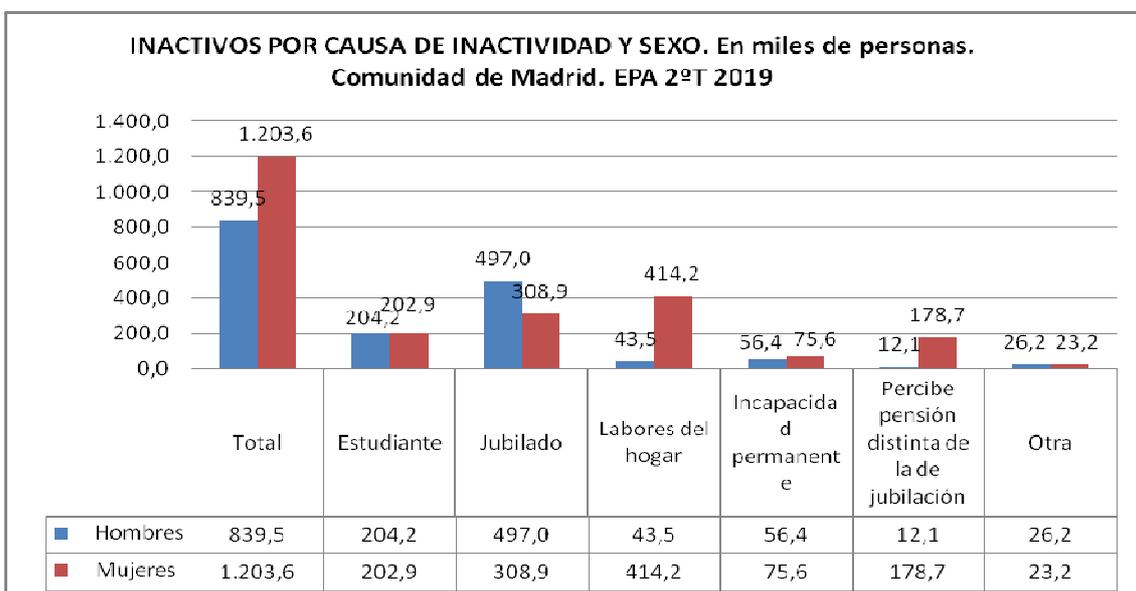


En cambio, las 457.700 persona que en Madrid son inactivas porque se dedican al cuidado del hogar se distribuyen de una manera desigual y de manera claramente negativa para las mujeres.

Mientras que la inactividad por estar estudiando supone un aplazamiento de la incorporación al empleo para mejorar las condiciones y por tanto no tiene que interpretarse como una desventaja. El cuidado del hogar como motivo de salida del mundo laboral aleja a las mujeres

del mercado de trabajo, interrumpe carreras profesionales y de cotización, lo que a su vez determina que solo 4 de cada 10 personas inactivas por jubilación sean mujeres. El hecho además de que exista tanta diferencia con los hombres indica que no es la voluntad de dedicarse al cuidado del hogar lo que lleva a esta inactividad, sino el peso de los roles, la inexistencia de un sector de apoyo a los cuidados y el menor atractivo para las mujeres de un mundo laboral precario y desigual.

El número de inactivos por sexo y causa de inactividad se distribuye según el siguiente gráfico.



Por último, hay que concluir que si la tasa de actividad femenina fuese igual a la masculina en cada grupo de edad, en Madrid se incorporarían al empleo 182.200 mujeres. De ellas 163.500 en el tramo de edad de 35 años en adelante.

Es decir, que la desigualdad laboral y social no solo aleja a las mujeres del mundo laboral, de la búsqueda de empleo y del acceso a una carrera profesional y de cotización, reforzando la situación de desigualdad social. Supone además un desaprovechamiento de la capacidad de trabajo en el mundo laboral, de contribuir al sistema productivo y cotizar.

Las mujeres son en cambio las responsables de muchas tareas imprescindibles, aunque invisibilizadas, para el mantenimiento de la vida y consecuentemente también de la actividad económica como son las tareas de cuidado en el ámbito familiar.

Madrid tiene unas tasas de actividad altas si se comparan con el conjunto del Estado, aunque deben todavía incrementarse. Elevar la actividad es fundamental para aprovechar la capacidad de todas las personas y para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de protección en el futuro.

Sin embargo, sería un error elevar las tasas de actividad en todos los tramos de edad.

Incluso puede ser un problema elevar la tasa de actividad entre los más jóvenes, porque implicaría un abandono escolar temprano.

El principal reto en esta materia es **elevar la tasa de actividad femenina a partir de los 35 años y la tasa de actividad de hombres y mujeres sobre todo a partir de los 50-55 años en adelante.**

Incorporar más mujeres al empleo pasa necesariamente por avanzar en igualdad en el trabajo y en la sociedad y en concreto por:

- Eliminar barreras de acceso al mundo laboral y mejorar la conciliación en las empresas. Si las mujeres cuentan con buenas oportunidades laborales, querrán permanecer en el mercado de trabajo.
- El reparto de las tareas de cuidado.
- El desarrollo de un sector de cuidados que, además de ser una fuente de empleos, permita a las personas trabajadoras conciliar la vida laboral y la familiar.

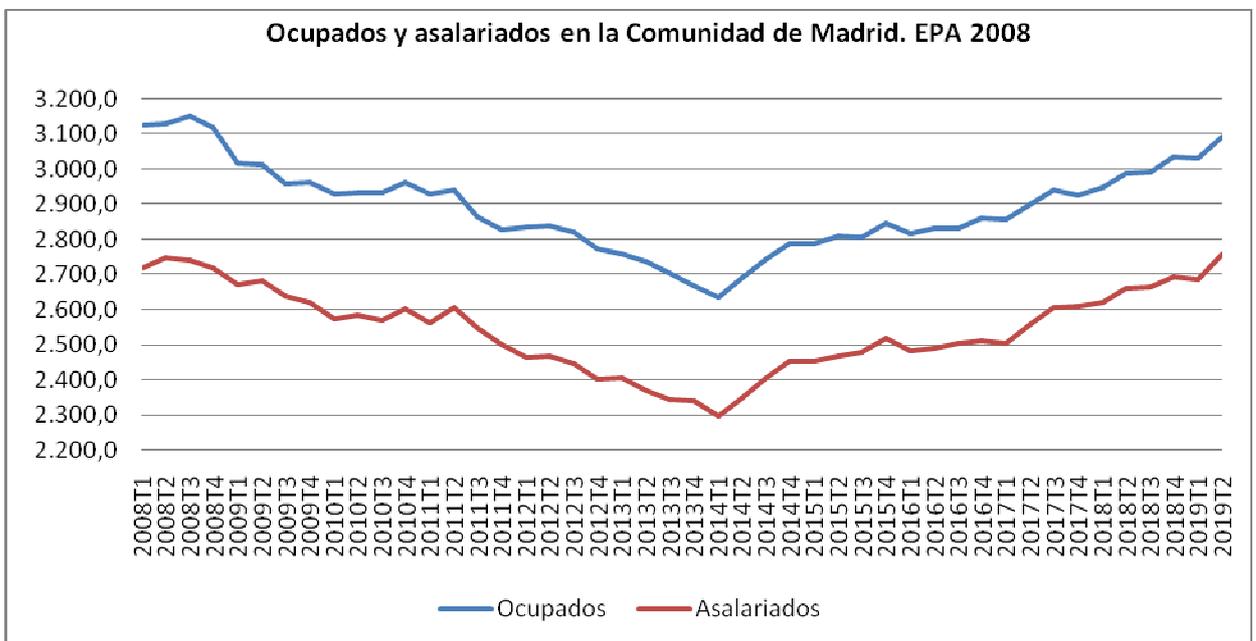
La igualdad se presenta como el primer reto de nuestro mercado laboral

EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los datos del mercado de trabajo en Madrid indican que el paro, aunque ha bajado respecto a los últimos años sigue siendo peor que el que se tenía antes de la crisis. Pero respecto al empleo, al número de personas que tienen una ocupación, la situación es otra: La ocupación ha mejorado respecto a la situación de los años de la crisis y prácticamente ha recuperado la cifra de ocupaciones perdidas durante la crisis.

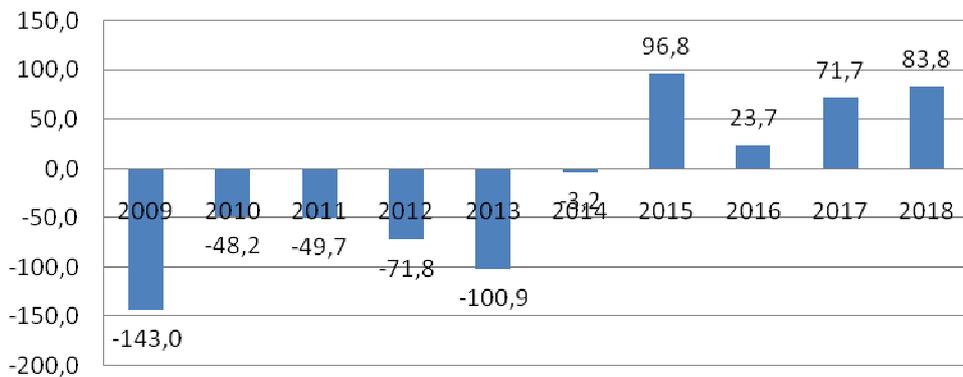
Al terminar el segundo trimestre de 2019 hay en Madrid 3.093.100 personas ocupadas. El trimestre con menor número de ocupados de la última etapa, es el primero de 2014 Y ese el punto que tomamos como referencia. Desde ese punto hasta el segundo trimestre de 2019 habríamos recuperado en Madrid 457.000 personas ocupadas. Y con respecto a la situación precrisis (al tercer trimestre de 2008) en Madrid hay en este momento 57.500 trabajadores menos.

Pero hay que tener en cuenta que ese menor nivel de ocupación se debe que hay menos trabajadores cuenta propia, pues en lo que respecta a la población asalariada, el número de personas trabajadoras por cuenta ajena se ha incrementado. En el segundo trimestre de 2019, con 2,76 millones de asalariados, la población asalariada llegó a ser el 89,2% de todas las personas ocupadas en Madrid.



La pérdida de empleo fue más intensa que la recuperación, pero el empleo ha crecido continuamente desde 2015, y también ha crecido este año como se ve en el siguiente gráfico. En los últimos doce meses, hasta el 2º trimestre de 2019, el incremento del empleo ha sido de 105.700 ocupados más (3,5%).

Incremento de número de ocupados. Comunidad de Madrid. Datos extraídos de la EPA. Media del año 2009 - 2018



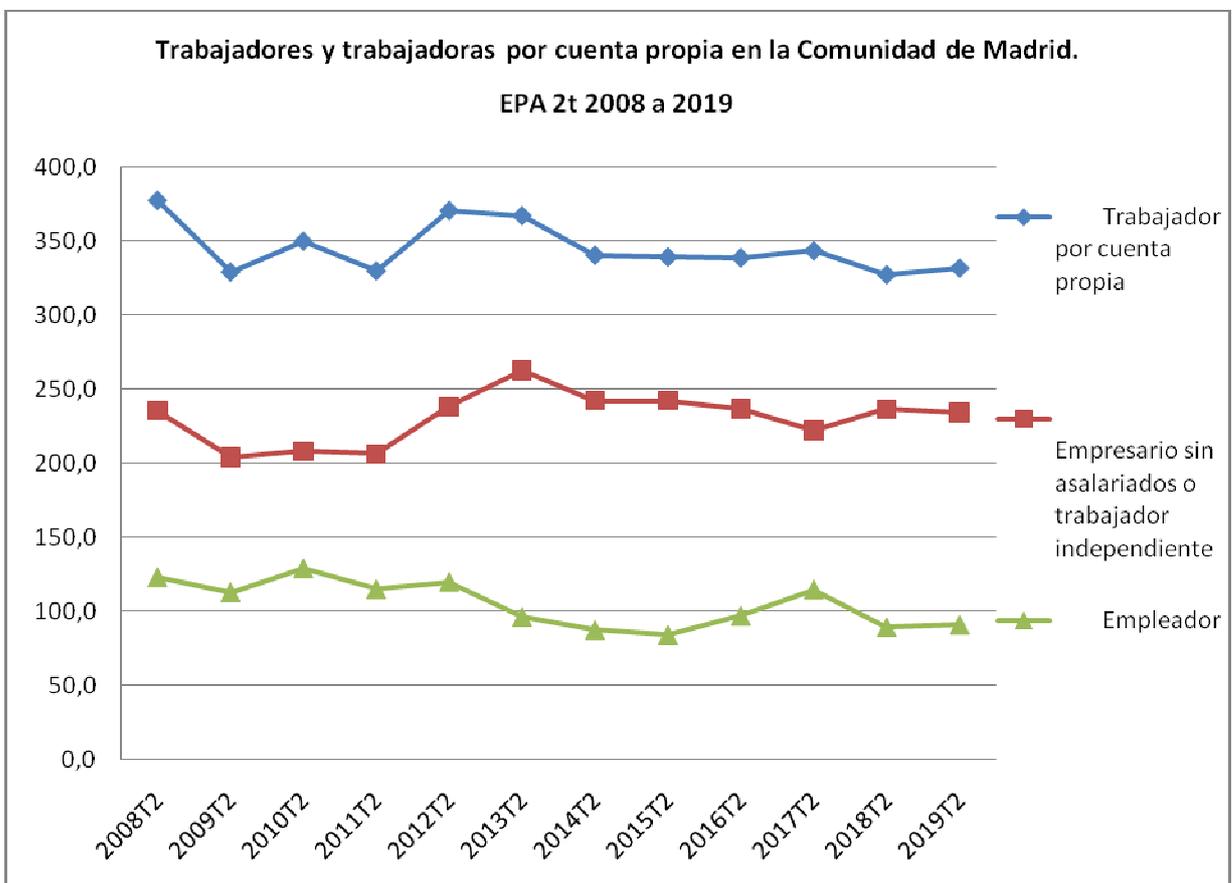
EL EMPLEO POR CUENTA PROPIA NO HA SIDO UNA SOLUCIÓN PARA EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO

Dentro de los trabajadores por cuenta propia (donde todavía no se ha alcanzado el nivel previo a la crisis), el colectivo que se encuentra todavía muy por detrás de la referencia de 2008 es el de los trabajadores por cuenta propia con empleados a cargo. En 2008 se superaban los 120.000. Su número siguió bajando incluso después de iniciada la recuperación del empleo, a poco más de 84.000 en 2015 y actualmente está casi en 91.000 personas, un 26% menos que antes de la crisis. Es decir que se han perdido y no se han recuperado uno de cada cuatro trabajadores por cuenta propia con empleados a cargo con respecto a 2008. Los trabajadores por cuenta propia sin asalariados son hoy el 70% de las personas que se ocupan por cuenta propia.

Ya en 2019, los trabajadores por cuenta propia sin asalariados están prácticamente en el mismo número que antes de la crisis (234.000). En estos años su comportamiento no ha seguido siempre la misma trayectoria que el de la ocupación en general. En años en los que se destruía empleo (empleo asalariado) y caía el número de trabajadores por cuenta propia con asalariados se incrementaba el número de trabajadores por cuenta propia sin asalariados, lo que es lógico ya que los empleadores con dificultades para mantener la actividad prescinden en primer lugar de sus trabajadores y pasan de ser trabajadores con empleados a trabajadores por cuenta propia pero sin empleados. Además el empleo por cuenta propia se convierte en un refugio cuando los trabajadores encuentran dificultades para encontrar trabajo por cuenta ajena.

AUTÓNOMOS DEPENDIENTES

Resulta difícil valorar el efecto sobre la cifra de trabajadores por cuenta propia de los falsos autónomos y falsos miembros de cooperativa. Las actuaciones de la Inspección de Trabajo y las de los propios sindicatos están permitiendo aflorar miles de casos. Son situaciones fraudulentas que, por tanto, no se pueden estimar fácilmente, pero sin duda son una situación extendida. Como ejemplo de la magnitud de este fenómeno, las actuaciones del Plan Director de Trabajo digno han concluido con casi 19.000 regularizaciones y cambios de encuadramiento en la Seguridad Social en 2018 (en toda España). El año que más regularización se habían realizado había sido, precisamente, el año anterior, con algo más de 1.800. En todo el país hay 250.000 autónomos dependientes, una parte de ellos falsos autónomos.



El siguiente cuadro recoge el número de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia en la Comunidad de Madrid (con o sin empleados y miembros de cooperativas o trabajadores en negocio familiar) en los segundos trimestres de 2008 (inicio de la crisis), 2014 (inicio de la recuperación) y también los segundos trimestres de los últimos seis años, para ver la evolución en los años de recuperación. Como se observa,

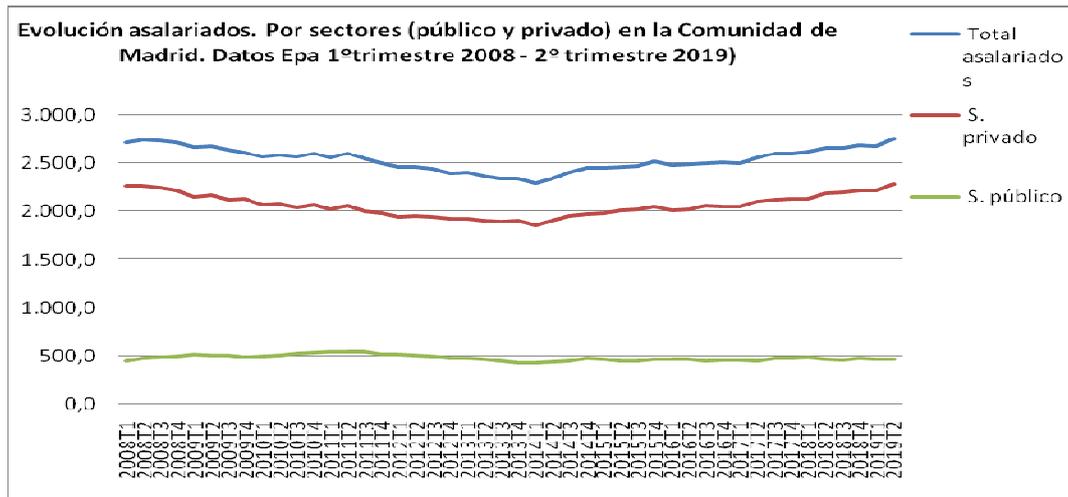
el único grupo que mantiene su peso es el de trabajadores por cuenta propia sin trabajadores.

Trabajadores y trabajadoras por cuenta propia en la Comunidad de Madrid. EPA 2º trimestres. 2008, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. En miles.-							
	2008T2	2014T2	2015T2	2016T2	2017T2	2018T2	2019T2
Trabajador por cuenta propia	377,1	340,4	339,2	338,7	343,3	327,3	331,8
Empleador	122,8	87,5	84,1	96,9	114,6	89,3	90,9
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	235,1	242,0	242,0	236,4	221,9	236,1	234,1
Miembro de una cooperativa	3,9	1,6	0,8	0,7
Ayuda en la empresa o negocio familiar	15,4	9,4	12,3	4,7	6,8	1,9	6,8

Respecto a la presencia de mujeres, el peso de las trabajadoras por cuenta propia es del 31% (muy inferior a su presencia entre la población asalariada), lo que es un indicador de que las mujeres encuentran más barreras de acceso al establecimiento por cuenta propia.

ASALARIADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Respecto al sector (público o privado) en el que se ocupa la población asalariada, hay que tener en cuenta que aunque la crisis del empleo ha afectado tanto al sector público como al privado, los momentos en que se han producido esas pérdidas de empleo no han sido los mismos. El empleo público se mantuvo e incluso creció una vez iniciada la crisis del empleo en el sector privado, limitando en parte los efectos de esta pérdida de empleo, y llegó casi a 546.000 ocupados en el tercer trimestre de 2011, pero se destruye después de una manera muy rápida y en tan solo dos años pierde uno de cada cinco empleos en el sector y la cifra de ocupados baja hasta 427.400 (4º trimestre de 2014) por efecto de decisiones políticas, recortes, medidas de austeridad la imposición de tasas reposición que han recortado el empleo y el incumplimiento de las reposiciones, así como el incremento de jornada. En el segundo trimestre de 2019 el número de personas asalariadas en el sector público en la Comunidad fue de 470.000 en el conjunto de las tres administraciones. Lejos todavía de la situación de 2011. Harían falta en la Comunidad 76.000 empleos más solo para alcanzar esa situación previa a la crisis.



Por tanto, se puede afirmar que en Madrid se recupera empleo pero:

- Solo crece en el caso de empleo asalariado, que con 2,76 millones de trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena ha alcanzado los niveles previos a la crisis de empleo.
- En lo que respecta a la ocupación por cuenta propia se encuentra estancado. No ha crecido en todos los años de recuperación y con 332.000 personas está por debajo de la situación precrisis, en más 70.000 personas menos.
- Dentro del empleo asalariado, el crecimiento en el sector público ha sido insuficiente y faltarían 76.000 empleos para tener el mismo número de ocupados de hace 8 años.
- El resultado de esta situación es que todavía faltarían 57.500 empleos para alcanzar la situación precrisis, una cifra que se alcanzaría solamente con recuperar el nivel de empleo público previo a los recortes.
- Aunque crece, el empleo es insuficiente para ocupar efectivamente a toda la población que demanda un trabajo, y esto a pesar del elevado número de personas inactivas, sobre todo mujeres.

Una vez vista la evolución de los empleos vamos a desarrollar los diferentes aspectos: qué ocurre en el sector público y por qué no se ha superado la situación de los recortes, en qué sectores de ocupación trabajan los madrileños y madrileñas y de qué tipo es el empleo que se está generando en la región.

EL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR PÚBLICO: Faltan empleos y se dispara la temporalidad.

Desde el tercer trimestre de 2011, los recortes y las políticas de austeridad provocan la pérdida en muy poco tiempo de más del 20% del empleo público regional. En el tercer trimestre de 2014 se alcanza la cifra más baja de empleos en el sector público desde el inicio de la crisis y a partir de esta fecha se recupera. Pero **respecto a la situación de 2011 todavía hay en la región 76.000 empleos menos**. Todos son empleos indefinidos ya que **la diferencia entre ese tercer trimestre de 2011 y el segundo de 2019 es de 84.000 empleos indefinidos menos y 9.000 empleos temporales más**.

Los siguientes cuadros comparan la situación actual (2º trimestres de 2019) con la previa a los recortes (tercer trimestre de 2011).

Asalariados del sector público en la Comunidad de Madrid. (en miles). ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS EPA 3T 2011 – 2T 2019. Por tipo de contrato.					
Administración	Sector ocupación	Tipo de relación laboral (temporal o indefinida)	2t 2019	3T2011	Variación
Todas (central, autonómica, local y empresas públicas)	TODAS (educación, sanidad, prestación de servicios a la comunidad en general, AAPP y de la política económica y SS y otros)	Indefinidos	354	439	-84
		Temporales	116	107	9
		TOTAL	470	546	-76

El recorte de empleo y el incremento de la temporalidad se han producido en todas las administraciones públicas, aunque con intensidad desigual. En comparación con la situación previa a los recortes, la Administración que presenta una mayor diferencia respecto al empleo en la actualidad es la **Administración central. Con 141.000 ocupados tiene en estos momentos, en la Comunidad de Madrid, 47.000 empleos menos que hace ocho años (un 25%)**. De ellos **38.000 son empleos indefinidos**.

Le sigue la **Administración local**, un sector que en Madrid en el **segundo trimestre del año da empleo a 60.000 personas, lo que supone 19.000 empleos menos que hace ocho años**. De ellas **17.000 son empleos indefinidos y 2.000 temporales**. Eso significa que hay casi una cuarta parte de empleos menos que hace ocho años y que, al haber, sobre todo, menos empleo indefinido, la temporalidad ha pasado del 20,5 al 23,3%

La **Administración autonómica, 225.000 empleados públicos tiene ahora 10.000 empleos menos que hace 8 años, lo que supone un 4,3% menos**, pero la distribución del empleo indica una **pérdida de plantilla indefinida que es sustituida por empleo temporal**. Ahora mismo Madrid tiene **29.000 trabajadores del sector público autonómico menos que hace ocho años y, sin embargo, 19.000 temporales más**. Este grupo (trabajadores temporales del sector autonómico) es el único, en el sector público, que cuenta ahora con más trabajadores que hace ocho años. El resultado es que la temporalidad se ha disparado del 26% (que era ya bastante alta) hasta el 35,6%.

Asalariados del sector público en la Comunidad de Madrid. (en miles). ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS EPA 3T 2011 – 2T 2019. Por administración, sector de actividad y tipo de contrato.					
Administración	Tipo de relación laboral (temporal o indefinida)	2t2019	3T2011	Variación	%
Central, Seguridad Social	INDEF	130	168	-38	-22,6
	TEMP	11	19	-9	-47,4
	TOTAL	141	188	-47	-25,0
Autonómica	INDEF	145	174	-29	-16,7
	TEMP	80	61	19	31,1
	TOTAL	225	234	-10	-4,3
Local	INDEF	46	62	-17	-27,4
	TEMP	14	16	-2	-12,5
	TOTAL	60	78	-19	-24,4
Empresas Públicas, Instituciones Financieras Públicas y otras	INDEF	33	34	-1	-2,9
	TEMP	10	10	0	0,0
	TOTAL	43	43	0	0,0
No sabe	INDEF	1	1	0	0,0
	TEMP	1	1	0	0,0
	TOTAL	2	2	0	0,0
TOTAL ADMINISTRACIONES	INDEF	354	439	-84	-19,1
	TEMP	116	107	9	8,4
	TOTAL	470	546	-76	-13,9

La siguiente tabla indica, además de la pérdida de empleo por Administración en qué sectores de actividad se distribuyen los 470.000 empleados y empleadas públicas que tiene la Comunidad de Madrid y los compara con la distribución de los 546.000 que trabajaban en el tercer trimestre de 2011.

El mayor ajuste se ha dado en el **sector de administración pública, política económica y seguridad social obligatoria** de la administración central (49.000 trabajadores menos que hace ocho años, de ellos 42.000 indefinidos), de la administración local (18.000 trabajadores menos, de ellos 16.000 indefinidos) autonómica (4.000 trabajadores menos, todos ellos indefinidos) y empresas o instituciones financieras públicas o personas trabajadoras no encuadradas (que suman otras 2.000, todas ellas indefinidas). En total son 73.000 empleos menos en esta actividad en el conjunto de las administraciones, de los cuales 64.000 indefinidos.

En prestación de **servicios a la comunidad en general** trabajan, en el sector público, 20.000 personas menos. De esos empleos 9.000 se han perdido en la administración central y otros 9.000 en la local.

En Sanidad trabajan 16.000 personas menos, sobre todo en el sector del Estado (6.000) y autonómico (otros 6.000).

En el sector de la **Educación** aunque hay 1.000 personas trabajadoras menos de la administración central, se ha incrementado el número de trabajadores en educación de la administración local (en 5.000), por lo que hay más asalariados públicos en esta actividad.

La destrucción de empleo indefinido, lleva a casos en los que aunque se ha reducido el volumen global de empleo ha crecido el número de temporales, lo que supone una conversión de empleo estable en temporal que se produce sobre todo en el sector autonómico. Respecto al trimestre con el que estamos comparando (3t2011) hay ahora mismo en la Comunidad de Madrid en el sector autonómico 18.000 trabajadores indefinidos menos en la educación y 18.000 temporales más. Respecto al mismo periodo, 7.000 indefinidos menos en la sanidad y sin embargo 1.000 temporales más. Y 2.000 menos en prestación de servicios a la comunidad y, sin embargo, 1.000 temporales más.

El resultado es que, además de la pérdida de empleo, la temporalidad en el sector público ha pasado del 19,6% de los trabajadores del sector en 2011 al 24,7% en el segundo trimestre de 2019. Los sectores que han contribuido a ello han sido fundamentalmente la administración local (que tiene un 23,3% de trabajadores temporales) y sobre todo la autonómica (con el 35,6% de temporalidad).

La siguiente tabla recoge los empleados públicos de todas las administraciones y sectores de ocupación en los periodos comparados.

Asalariados del sector público en la Comunidad de Madrid. (en miles). ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS EPA 3T 2011 – 2T 2019. Por administración, sector de actividad y tipo de contrato.					
Administración	Sector ocupación	Tipo de relación laboral (temporal o indefinida)	2t2019	3T2011	Variación
Central, Seguridad Social	Educación	indef.	4	3	1
		temp.	0	2	-2
		<i>Total</i>	4	5	-1
	Sanidad	indef.	3	8	-6
		temp.	0	0	0
		<i>Total</i>	3	8	-6
	Prestación de servicios a la comunidad en general	indef.	62	54	8
		temp.	7	5	1
		<i>Total</i>	69	59	9
	AAPP y de la política económica y social. SegSoc obligatoria	indef.	45	87	-42
		temp.	2	9	-7
		<i>Total</i>	47	96	-49
	Otros servicios y actividades	indef.	17	17	0
temp.		2	3	-1	
<i>Total</i>		19	20	-1	
TOTAL CENTRAL	INDEF	130	168	-38	
	TEMP	11	19	-9	
	TOTAL	141	188	-47	
Autonómica	Educación	indef.	57	75	-18
		temp.	30	13	18
		<i>Total</i>	87	88	0

	Sanidad	indef.	53	59	-7	
		temp.	33	32	1	
		<i>Total</i>	<i>86</i>	<i>91</i>	<i>-6</i>	
	Prestación de servicios a la comunidad en general	indef.	3	5	-2	
		temp.	1	0	1	
		<i>Total</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>-1</i>	
	AAPP y de la política económica y social. SegSoc obligatoria	indef.	18	22	-4	
		temp.	7	6	0	
		<i>Total</i>	<i>25</i>	<i>28</i>	<i>-4</i>	
	Otros servicios y actividades	indef.	13	12	1	
		temp.	9	9	-1	
		<i>Total</i>	<i>22</i>	<i>21</i>	<i>0</i>	
	TOTAL AUTONÓMICA	INDEF	145	174	-29	
		TEMP	80	61	19	
		TOTAL	225	234	-10	
Local	Educación	indef.	4	0	4	
		temp.	2	1	1	
		<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	
	Sanidad	indef.	1	0	1	
		temp.	0	0	0	
		<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	
	Prestación de servicios a la comunidad en general	indef.	7	15	-8	
		temp.	1	0	1	
		<i>Total</i>	<i>8</i>	<i>15</i>	<i>-7</i>	
	AAPP y de la política económica y social. SegSoc obligatoria	indef.	24	39	-16	
		temp.	10	12	-2	
		<i>Total</i>	<i>34</i>	<i>51</i>	<i>-18</i>	
	Otros servicios y actividades	indef.	10	8	2	
		temp.	1	3	-2	
		<i>Total</i>	<i>11</i>	<i>11</i>	<i>0</i>	
	TOTAL LOCAL	INDEF	46	62	-17	
		TEMP	14	16	-2	
		TOTAL	60	78	-19	
	Empresas Públicas, Instituciones Financieras Públicas y otras	Educación	indef.	0	0	0
			temp.	1	1	0
			<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>
Sanidad		indef.	0	0	0	
		temp.	0	1	-1	
		<i>Total</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>-1</i>	
Prestación de servicios a la comunidad en general		indef.	0	0	0	
		temp.	1	0	1	
		<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	
AAPP y de la política económica y social. SegSoc obligatoria		indef.	1	4	-2	
		temp.	0	1	-1	
		<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>-3</i>	
Otros servicios y actividades		indef.	32	30	2	
		temp.	9	7	2	
		<i>Total</i>	<i>41</i>	<i>37</i>	<i>4</i>	

	TOTAL EMPRESAS P, I.FINANCIERAS PUBLICAS Y OTRAS	INDEF	33	34	-1
		TEMP	10	10	0
		TOTAL	43	43	0
No sabe	TOTAL NO SABE	INDEF	1	1	0
		TEMP	1	1	0
		TOTAL	2	2	0
TOTAL ADMININSTRACIONES Y SECTORES DE OCUPACIÓN		INDEF	354	439	-84
		TEMP	116	107	9
		TOTAL	470	546	-76

Respecto a cómo afecta esta situación a hombres y mujeres, no se detecta un peor comportamiento en el empleo femenino respecto al masculino. Comparados los dos periodos, trabajan ahora 76.000 personas menos: 43.000 hombres y 32.000 mujeres menos. Debemos valorar, sin embargo, que el sector público es un espacio con menos barreras de acceso para las mujeres, bien por la percepción de mayor objetividad en los procesos selectivos y de mayor protección ante las situaciones de maternidad, conciliación, etc., bien por el elevado número de personas que, dentro del sector público, desarrollan actividades tradicionalmente feminizadas, como la educación o la sanidad. El hecho es que el 55% de las personas asalariadas del sector público son mujeres frente al 50% de mujeres del sector privado. Que este sector ofrezca menos posibilidades de empleo y estabilidad supone menos oportunidades para todas las personas, y especialmente para las mujeres que, en el mundo laboral privado tienen menos oportunidades de conseguir un empleo de calidad y, aunque su presencia ha crecido, lo ha hecho en los empleos más precarios.

EL EMPLEO ASALARIADO EN MADRID

Una vez analizada la situación del empleo público, vamos a valorar la situación del empleo en el sector privado, empezando por abordar en sectores de actividad trabajan los madrileños y madrileñas que tienen un empleo, cuáles tienen mayor peso en la región, cuáles están creciendo más y cómo se distribuyen hombres y mujeres en esas ocupaciones y sectores.

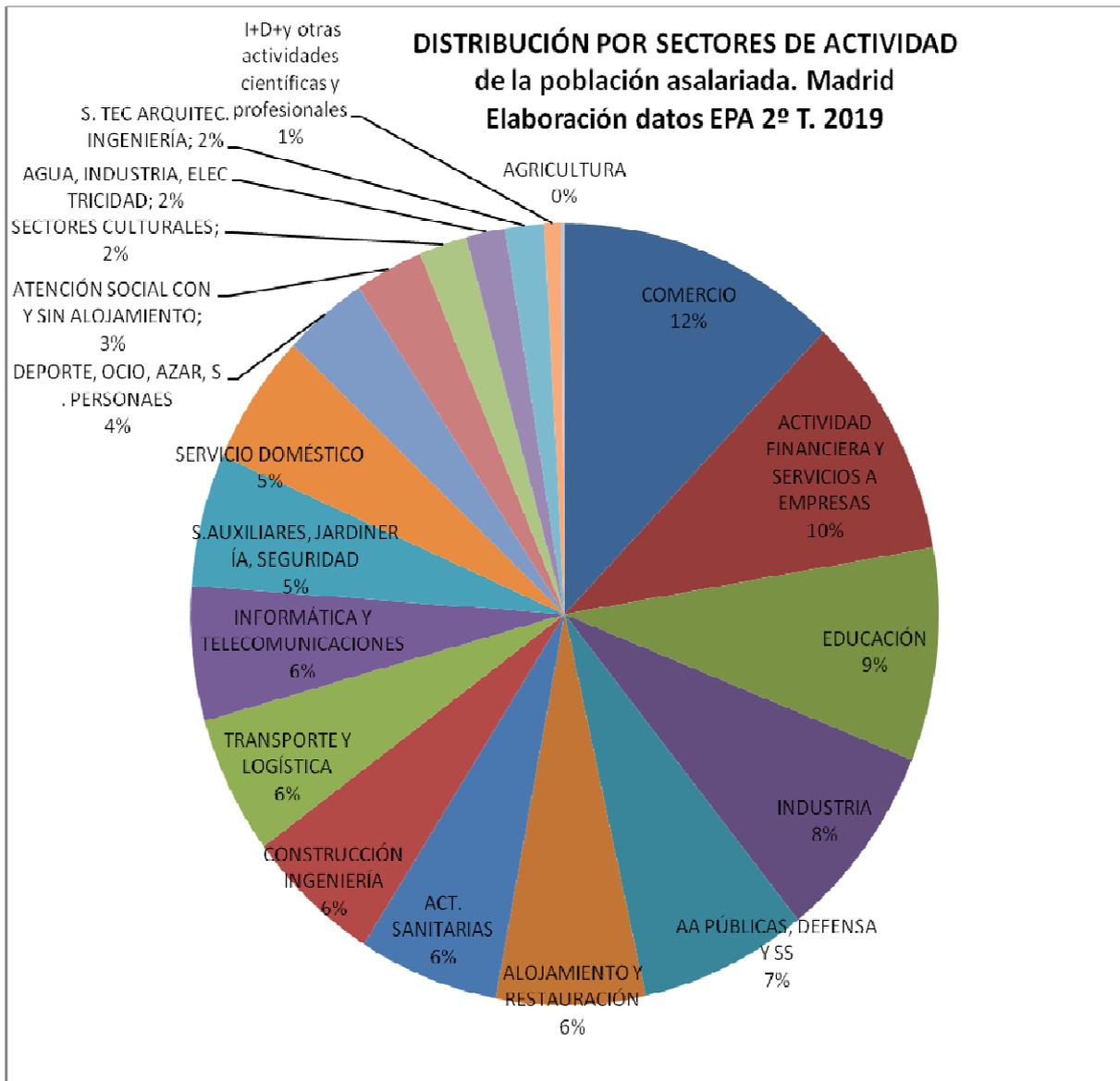
En Madrid, la industria emplea al 8% de las personas asalariadas, la construcción a menos del 6% y la agricultura a un casi inapreciable 0,13% de los asalariados y asalariadas madrileñas. Por lo tanto hay una absoluta hegemonía del sector de los servicios, que supone un 85% del empleo asalariado de la región (el 92% en el caso de las mujeres). Pero este sector comprende una variedad de actividades muy heterogéneas.

La siguiente tabla recoge la distribución por ramas de los asalariados y asalariadas en Madrid. Por simplicidad y dado el gran número de actividades se han agrupado las actividades próximas, indicando el número de personas asalariadas en cada una de

ellas y el peso que cada sector de actividad tiene en el conjunto del empleo madrileño. Además, se indica la presencia de mujeres en cada sector. Y es que, aunque las trabajadoras madrileñas suponen el 50,2% de las personas asalariadas, hombres y mujeres no se distribuyen de forma homogénea en todas las ocupaciones y sectores de actividad. Por lo que algunos sectores están claramente feminizados (servicio doméstico, atención social con o sin alojamiento, educación y actividades sanitarias) y otras con escasa presencia de mujeres (construcción, edificación e ingeniería, transporte y logística, informática y comunicaciones, industria, servicios de suministro de agua, y electricidad, etc.).

**Distribución de los asalariados madrileños por sectores de actividad. Peso del sector en el conjunto del empleo (%) y número de personas asalariadas (miles).% de mujeres
EPA 2º TRIMESTRE 2019**

SECTORES DE ACTIVIDAD	PESO en el conjunto del empleo	NÚMERO DE PERSONAS ASALARIADAS (EN MILES)	% MUJERES
COMERCIO	12,18	326,7	47,3
ACTIVIDAD FINANCIERA Y SERVICIOS A EMPRESAS	10,09	270,5	53,8
EDUCACIÓN	8,81	236,2	74,7
INDUSTRIA	8,20	220,0	44,5
AA PÚBLICAS, DEFENSA Y SS	7,24	194,3	44,3
ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	6,45	173,0	53,6
ACT. SANITARIAS	6,06	162,5	73,4
CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA	5,86	157,3	13,9
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	5,71	153,1	22,6
INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	5,57	149,3	29,9
S.AUXILIARES, JARDINERÍA, SEGURIDAD	5,46	146,5	55,4
SERVICIO DOMÉSTICO	5,44	146,0	84,6
DEPORTE, OCIO, AZAR, S. PERSONAES	3,66	98,1	58,3
ATENCIÓN SOCIAL CON Y SIN ALOJAMIENTO	2,95	79,0	76,4
SECTORES CULTURALES	2,08	55,8	45,4
AGUA, ENERGÍA,	1,69	45,4	44,5
S. TEC ARQUITEC. INGENIERÍA	1,68	45,0	43,7
I+D+CIENCIA	0,75	20,0	67,0
AGRICULTURA	0,13	3,4	0



Evolución del empleo por sectores.

Pero además de saber cómo se distribuyen las personas asalariadas en Madrid, resulta interesante saber hacia qué sectores se está inclinando el empleo regional. Para ello tomamos como referencia el momento de la crisis en que la ocupación estuvo más baja. Desde entonces prácticamente todas las actividades han incrementado el número de personas asalariadas excepto las administraciones públicas y defensa y los asalariados del sector de investigación y desarrollo y otras actividades profesionales, científicas y técnicas. En estos sectores, incluso en los años en que ha crecido el empleo, el resultado neto (la diferencia entre el primer trimestre de 2014 y el segundo de 2019) es que ahora hay menos trabajadores incluso que en esa fecha tomada como referencia.

Hay sectores que, aunque han aumentado el número de personas asalariadas, lo han hecho más despacio que el conjunto de sectores de actividad, por lo que han perdido peso relativo. Entre los sectores que han perdido peso, además de los señalados antes, Administraciones Pública y Defensa (-1,14) y actividades de Investigación y desarrollo y otras actividades profesionales, científicas y técnicas (-0,22), ha perdido peso el sector del comercio (-1,05), actividades financieras y servicios a empresas (-0,44) informática y telecomunicaciones (-0,33), el servicio doméstico (-0,16) la industria (-0,13 y los sectores culturales (-0,13)

Los sectores que crecen en número de trabajadores desde 2014 y ganan peso en el conjunto del empleo son sobre todo construcción (gana casi un punto), alojamiento y restauración (+0,77), Educación y sanidad (+0,6 cada una) o servicios de atención social (+0,36).

2019: LAS PERSONAS ASALARIADAS CRECEN UN 3,7%

En el último año (entre en 2º trimestre de 2018 y el 2º de 2019) el número de personas asalariadas en Madrid ha crecido en un 3,7%, en 98.000 personas. El sector con mayor incremento ha sido el de servicios auxiliares como limpieza de edificios, seguridad, etc. que ha crecido un 31,6%. Suministro de agua y energía o recogida de residuos creció un 27,5%, informática y telecomunicaciones y servicios de información un 13,1%) y Construcción e ingeniería y obra civil (12%). También por encima de la media ha crecido el empleo de las actividades culturales (9,2%) y la hostelería (6,7%). El sector de la agricultura, al ser tan pequeño en Madrid no puede considerarse.

En cambio, han perdido empleo asalariado sectores como las actividades de deporte, ocio y servicios personas (con 17.000 empleos menos, ha perdido un 14,5%). Le sigue el servicio doméstico (-4,4%), las actividades sanitarias (-3,8%), o la atención social en establecimientos con o sin alojamiento (-3,5%) y las actividades financieras o servicios a empresas (-0,9%).

POBLACIÓN ASALARIADA DE MADRID. (en miles). 2º trimestre 2019					
Variación interanual (en miles y %)					
RAMA DE ACTIVIDAD	TOTA ASALARIADOS	indef.	temp.	Var interanual	Var %
AGRICULTURA (1,2,3)	5	4	1	1	19,4
INDUSTRIA (5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33)	211	185	26	10	5,0
SUMINISTRO AGUA, ENERGÍA, RESIDUOS, DESCONTAMINACIÓN (35, 36, 37, 38, 39)	42	35	6	9	27,5
CONSTRUCCIÓN - INGENIERÍA (41, 42,43)	156	103	52	17	12,0
COMERCIO (45, 46, 47)	333	277	56	3	0,8
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (49, 50, 51, 52, 53)	155	125	30	8	5,4
ALOJAMIENTO, COMIDA Y BEBIDAS (55, 56)	198	143	55	12	6,7
ACTIVIDADES CULTURA (58, 59, 60, 90, 91)	59	42	16	5	9,5
INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (61, 62, 63)	173	164	9	20	13,1
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS A EMPRESAS (64, 65, 66, 68, 69, 70, 73, 77, 78)	269	244	25	-3	-0,9
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	48	43	4	8	19,6
CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (72, 74)	20	12	8	1	7,9
SERVICIOS AUXILIARES, JARDINERÍA, SEGURIDAD (80, 81, 82)	178	140	38	43	31,6
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	196	165	31	-15	-7,0
Educación	228	172	56	12	5,6
ACTIVIDADES SANITARIAS (86, 75)	164	119	45	-6	-3,8
ATENCIÓN SOCIAL CON O SIN ALOJAMIENTO (87, 88)	75	57	18	-3	-3,5
DEPORTE, OCIO, AZAR, SERVICIOS PERSONALES (79, 92, 93, 94, 95, 96)	103	77	25	-17	-14,5
SERVICIO DOMÉSTICO (97, 98)	147	120	27	-7	-4,4
TOTAL	2.758	2.227	530	98	3,7

Para entender cuáles son los sectores que tienen importancia en la región de Madrid hay que compararlo con el conjunto del país. En Madrid trabajan casi el 17% del conjunto de personas asalariadas de España. Pero concentran una parte muy importante de algunos sectores: informática y telecomunicaciones (41%), actividades del sector de la cultura (31%), actividades financieras y servicios a empresas (29%), servicios técnicos de arquitectura o ingeniería (28%) servicio doméstico (24%), y servicios auxiliares (jardinería, seguridad, limpieza), con el 22%, el sector de investigación y ciencia (20%), y el de suministros de agua o energía y residuos (18%) o transporte y logística (18%). Tienen un peso algo inferior alojamiento y restauración, administración pública y defensa, comercio y atención social con y sin alojamiento (en torno al 14% en los tres sectores), industria (9% de los trabajadores del país) y, desde luego, agricultura, que es absolutamente residual en Madrid.

Trabajadores asalariados en Madrid por rama de actividad Peso en el empleo del conjunto del país. Temporalidad por sectores. ELABORACIÓN DATOS EPA 2º TRIMESTRE 2019			
RAMA DE ACTIVIDAD	Nº asalariados (MILES)	% temporalidad	peso respecto a los trabajadores del país
AGRICULTURA (1,2,3,)	5	16	1
INDUSTRIA (5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33)	211	12	9
SUMINISTRO AGUA, ENERGÍA, RESIDUOS, DESCONTAMINACIÓN (35, 36, 37, 38, 39)	42	15	18
CONSTRUCCIÓN - INGENIERÍA (41, 42,43)	156	33	16
COMERCIO (45, 46, 47)	333	17	14
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (49, 50, 51, 52, 53)	155	19	18
ALOJAMIENTO, COMIDA Y BEBIDAS (55, 56)	198	28	14
ACTIVIDADES CULTURA (58, 59, 60, 90, 91)	59	28	31
INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (61, 62, 63)	173	5	41
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS A EMPRESAS (64, 65, 66, 68, 69, 70, 73, 77, 78)	269	9	29
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (71)	48	9	28
CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (72, 74)	20	42	20
SERVICIOS AUXILIARES, JARDINERÍA, SEGURIDAD (80, 81, 82)	178	21	22
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (84)	196	16	15
Educación (85)	228	25	17
ACTIVIDADES SANITARIAS (86, 75)	164	28	16
ATENCIÓN SOCIAL CON O SIN ALOJAMIENTO (87, 88)	75	25	14
DEPORTE, OCIO, AZAR, SERVICIOS PERSONALES (79, 92, 93, 94, 95, 96)	103	25	16
SERVICIO DOMÉSTICO (97, 98)	147	18	24
	2.758	19,2	17

Madrid es por tanto, una Comunidad donde los servicios son absolutamente hegemónicos, el peso de la industria es limitado y la agricultura casi inapreciable.

Dentro de los servicios lo que nos encontramos es una gran variedad de actividades, y aunque comercio y hostelería tienen una gran importancia (comercio con el 12% es el primero y los servicios de alojamiento y restauración con el 6% de los asalariados es el sexto), son menos importantes que en el resto del país. Los servicios financieros y a empresas, la educación y la sanidad o las administraciones públicas tienen un peso destacado. Especialmente el sector de los servicios financieros y a empresas porque concentra, en Madrid, a casi 3 de cada 10 trabajadores que, en toda España, se ocupan en este sector. El sector de Informática comunicaciones y servicios de información tiene ya en Madrid a 4 de cada 10 trabajadores de este sector en toda España.

El sector vinculados a la cultura, la investigación y otras actividades profesionales y científicas, deberían, por las características de la región suponer una oportunidad de crecimiento en empleo que no se está aprovechando porque durante la recuperación económica estos sectores crecen menos que el conjunto del empleo o, incluso, retroceden.

Respecto a la calidad del empleo, es destacable que Madrid tiene una tasa de temporalidad más baja que el conjunto del país (aunque, como veremos, también tiene la mortalidad de empleos indefinidos más alta). Son temporales el 19,44% de los trabajadores madrileños frente al 25,9% del conjunto del país. Esta menor temporalidad se debe a que, salvo en un sector (precisamente el de investigación y ciencia) la temporalidad en Madrid es menor en todos los sectores de actividad. Es decir, que la calidad del empleo, a igualdad de sectores de ocupación, es más alta. Pero se debe también al efecto de la composición del empleo, ya que sectores con tasas de estabilidad altas tienen un peso importante en la región. Es el caso de informática, telecomunicaciones y servicios de información (5% de temporalidad) y servicios financieros y a empresas (9%) y servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (9%). En cambio los sectores más afectados por la temporalidad son las actividades de ciencia e investigación (42%) construcción e ingeniería civil (33%), los sectores culturales, las hostelería y la sanidad (en torno al 28% de temporalidad) y sectores como educación, como servicios asistenciales y sociales, ocio, juegos y servicios personales (alrededor del 25%).

La calidad del empleo, la temporalidad, la parcialidad, los encadenamientos de contratos y la forma en que se está comportando la contratación se tratan en otros puntos. En la siguiente tabla se recoge el número de trabajadores temporales, indefinidos y totales por grupos de ocupación, la temporalidad y el peso respecto a los trabajadores del país (es decir, de todos los trabajadores del país en esas ocupaciones, cuántos trabajan en Madrid).

Trabajadores indefinidos y temporales en la Comunidad de Madrid por grupos de actividad.(en miles), % de temporalidad y peso de la región respecto la conjunto de trabajadores del país. EPA 2º TRIMESTRE 2019					
RAMA DE ACTIVIDAD	indef.	temp.	Total	% temporalidad	peso respecto a los trabajadores del país
AGRICULTURA (1,2,3,)	4	1	5	16	1
INDUSTRIA (5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33)	185	26	211	12	9
SUMINISTRO AGUA, ENERGÍA, RESIDUOS, DESCONTAMINACIÓN (35, 36, 37, 38, 39)	35	6	42	15	18
CONSTRUCCIÓN - INGENIERÍA (41, 42,43)	103	52	156	33	16
COMERCIO (45, 46, 47)	277	56	333	17	14
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (49, 50, 51, 52, 53)	125	30	155	19	18
ALOJAMIENTO, COMIDA Y BEBIDAS (55, 56)	143	55	198	28	14
ACTIVIDADES CULTURA (58, 59, 60, 90, 91)	42	16	59	28	31
INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (61, 62, 63)	164	9	173	5	41
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS A EMPRESAS (64, 65, 66, 68, 69, 70, 73, 77, 78)	244	25	269	9	29
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (71)	43	4	48	9	28
CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (72, 74)	12	8	20	42	20
SERVICIOS AUXILIARES, JARDINERÍA, SEGURIDAD (80, 81, 82)	140	38	178	21	22
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (84)	165	31	196	16	15
Educación (85)	172	56	228	25	17
ACTIVIDADES SANITARIAS (86, 75)	119	45	164	28	16
ATENCIÓN SOCIAL CON O SIN ALOJAMIENTO (87, 88)	57	18	75	25	14
DEPORTE, OCIO, AZAR, SERVICIOS PERSONALES (79, 92, 93, 94, 95, 96)	77	25	103	25	16
SERVICIO DOMÉSTICO (97, 98)	120	27	147	18	24
TOTAL	2.227	530	2.758	19,2	17

DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIONES

Respecto a las ocupaciones los trabajadores y trabajadoras madrileñas (ocupados tanto por cuenta propia como por cuenta ajena) se distribuyen de la siguiente manera: De los 3.093.100 trabajadores y trabajadoras de Madrid, el 25,5% son técnicos y profesionales científicos e intelectuales. A este grupo le siguen los trabajadores de la restauración, personales, protección y vendedores (20,6%). Bastante por detrás están los trabajadores técnicos profesionales de apoyo (14,3%), las ocupaciones elementales (11,2%) y empleados contables, administrativos y de oficina (10,9%). Los trabajadores cualificados de la industria y la construcción suponen un 7,3%, a los que se añaden los operadores de instalaciones de maquinaria y montadores (4,4%). El grupo de directores y gerentes son el 4,7%.

Desde el primer trimestre de 2014 hasta este momento el número de personas ocupadas se ha incrementado y en este momento hay 457.000 personas trabajadoras más. Pero ese incremento se ha concentrado más en algunas ocupaciones: 128.200

nuevos empleos están en el grupo de personas trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Otros 116.400 están en el grupo de técnicos y profesionales científicos e intelectuales, 79.500 en ocupaciones elementales y 57.000 en empleos contables administrativos y otros empleos de oficinas. El único grupo que ha perdido ocupación es el de directores y gerentes, con 27.600 personas ocupadas menos.

Respecto a la presencia de mujeres, el sector más feminizado es el de ocupaciones elementales (69,6% de mujeres) seguido del de empleos, contables, administrativos y otros empleos de oficina (68,9%). También es mayoritaria la presencia de mujeres entre quienes trabajan en los servicios de restauración, personales, protección y venta (54,3%) y entre personal técnico y profesionales científicos e intelectuales (51,9%). Sin embargo, las mujeres son minoría en ocupaciones tales como, operadores de instalaciones y maquinaria, ocupaciones militares, ya que suponen un 15% aproximadamente. Asimismo, entre el personal técnico profesional de apoyo, suponen el 41,4% y entre los puestos de dirección y gerencia, tan solo el 36,9%.

La presencia de mujeres en las ocupaciones se ha movido en los últimos años. Con los nuevos empleos generados en los años de recuperación, la tasas de mujeres en las ocupaciones de operadores de instalaciones maquinaria y montadores ha pasado del 5% a un 15,9%. Todavía una presencia muy escasa pero significativamente superior. También se ha incrementado más de tres puntos la presencia de mujeres entre directores y gerentes. El grupo de empleados contables administrativos y de oficina, muy feminizado, ha reforzado la presencia de mujeres desde 2014 en más de 6 puntos.

La presencia de mujeres ha descendido en cambio en técnicos profesionales de apoyo, ocupaciones militares, y agrícolas (éstas poco significativas, por el escaso peso de estas actividades) y en el grupo de artesanos, trabajadores y la industria y la construcción, donde, de una escasa presencia del 5,8% se ha pasado a tener tan solo un 4,7% de mujeres lo que indica que estos sectores no están siendo capaces de eliminar las barreras de entrada a las mujeres.

Distribución de población ocupada en la Comunidad por sexo y ocupaciones (en miles y %).2º trimestre 2019											
	Total	1 Directores y gerentes	2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3 Técnicos; profesionales de apoyo	4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	9 Ocupaciones elementales	0 Ocupaciones militares
Ambos sexos	3093,1	144,5	787,8	442	337,4	637,4	14	226,1	136,2	345,4	22,4
% sobre los ocupados	100,0	4,7	25,5	14,3	10,9	20,6	0,5	7,3	4,4	11,2	0,7
Hombres	1.592,6	91,2	378,7	259,1	105,0	291,0	13,2	215,5	114,6	105,1	19,2
% hombres ocupados	100,0	5,7	23,8	16,3	6,6	18,3	0,8	13,5	7,2	6,6	1,2
Mujeres	1.500,5	53,3	409,1	182,9	232,3	346,4	0,8	10,6	21,6	240,3	3,2
% mujeres ocupadas	100,0	3,6	27,3	12,2	15,5	23,1	0,1	0,7	1,4	16,0	0,2
Peso de las mujeres en la ocupación	48,5	36,9	51,9	41,4	68,9	54,3	5,7	4,7	15,9	69,6	14,3
Incremento del número de ocupados desde 2014	457,0	-27,6	116,4	19,9	57,0	128,2	-0,3	46,0	28,5	79,5	9,5
% variación de cada ocupación	17,3	-16,0	17,3	4,7	20,3	25,2	-2,1	25,5	26,5	29,9	73,6
Distribución de las nuevas ocupaciones	100,0	-6,0	25,5	4,4	12,5	28,1	-0,1	10,1	6,2	17,4	2,1

TEMPORALIDAD.

En Madrid son temporales el **19,2%** de los trabajadores asalariados, **530.300** en los datos de la EPA del segundo trimestre de 2019. Son indefinidos, en cambio, 2,2 millones de personas asalariadas.

El porcentaje de indefinidos es superior al del resto del Estado, pero para entender lo que supone la temporalidad no basta con la foto fija del empleo, que ya arroja una cifra bastante elevada. Los afectados por la temporalidad superan las personas ocupadas en empleos temporales. Por esos 530.000 empleos rotan trabajadores y trabajadoras que alternan periodos de actividad, de mayor o menor duración, y periodos de desempleo (como veremos más adelante, al comparar los datos de empleo con las elevadísimas cifras de contratos firmados). El resultado **son personas**

trabajadoras que, al terminar el año, aunque han trabajado, no han tenido empleo los doce meses del año, o no lo han tenido a jornada completa o ambas cosas, lo que eleva la posibilidad de pobreza. Hay al menos 700.000 madrileños y madrileñas que son unos días parados y otros precarios.

La siguiente tabla recoge el número de trabajadores y trabajadoras con contratos temporales o indefinidos y cómo ha variado en el último año.

Población asalariada en Madrid por sexo y relación laboral (indefinida y temporal) Datos EPA 2º trimestre de 2018 y 2019.										
	2019T2					2018T2				
	TOTAL	INDEFINIDO		TEMPORAL		TOTAL	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	nº (en miles)	nº (en miles)	%	nº (en miles)	%	nº (en miles)	nº (en miles)	%	nº (en miles)	%
Ambos sexos	2.757,6	2.227,1	80,8	530,5	19,2	2.659,5	2.140,0	80,5	519,4	19,5
Hombres	1.366,0	1.127,2	82,5	238,9	17,5	1.324,5	1.090,2	82,3	234,4	17,7
Mujeres	1.391,6	1.100,0	79,0	291,6	21,0	1.334,9	1.049,9	78,6	285,0	21,4

De igual forma que se ha hecho con las ocupaciones, vamos a comparar en el mismo trimestre (2º) del año que hemos tomado como referencia(2014), con el momento actual, para respondernos a esta pregunta: la recuperación de estos años, ¿se ha asentado sobre el empleo estable o se ha basado en empleos temporales más vulnerables a nuevas crisis?. La temporalidad en Madrid en 2014 era inferior a la que padecemos ahora (el 16,8%) y afectaba algo más a los hombres que a las mujeres. En los años de la recuperación del empleo ha crecido el número de trabajadores y trabajadoras, tanto en ocupaciones temporales como en indefinidas. En total hay 411.300 empleados más. De ellos, 263.200 son empleos indefinidos y 148.100 temporales. **El peso de la temporalidad ha aumentado. Ahora son temporales el 19,2% de las personas asalariadas, además la temporalidad ha recaído más en las mujeres, de manera que en 2019 son temporales el 21% de las trabajadoras madrileñas frente al 17,5% de los hombres.**

Contrariamente a la idea del empleo público entendido como un empleo estable, en la Comunidad de Madrid el sector público tiene tasas de temporalidad más altas que el sector privado y una brecha de género aún mayor. **Las tasas de temporalidad, en el sector privado es del 18,1% y en el sector público es del 24,6%.** Desde 2014 la tasa de temporalidad creció entre los asalariados del sector privado madrileño en 1,3 puntos. En el sector público en 10,4 puntos. La brecha, entre mujeres y hombres en el sector privado es de 0,9 puntos, desfavorable a las mujeres, y ha crecido desde 2014 en más de 3 puntos (porque se partía de una menor temporalidad en el empleo femenino). En el sector público la brecha en temporalidad es de más de 15 puntos, también desfavorable a las mujeres, que sufren una temporalidad del 31,5%. La brecha ha crecido en los años de la recuperación del empleo en más de 10 puntos.

Tasa de temporalidad (% de trabajadores temporales sobre el total de asalariados) por sexo y sector (público y privado) entre 2014 y 2019. Datos EPA Comunidad de Madrid 2º trimestre de cada año.

	2019T2	2018T2	2017T2	2016T2	2015T2	2014T2
SECTOR PRIVADO						
Total	18,1	19,7	20,1	17,3	16,9	16,8
Hombres	17,7	18,5	21,2	17,6	18,2	18,0
Mujeres	18,6	21,0	19,1	17,1	15,4	15,5
BRECHA	0,9	2,5	-2,1	-0,5	-2,8	-2,5
SECTOR PÚBLICO						
Total	24,6	18,6	17,6	20,2	14,8	14,2
Hombres	16,2	13,0	9,3	13,0	14,5	11,6
Mujeres	31,5	23,0	23,7	25,8	15,0	16,4
BRECHA	15,3	10,0	14,4	12,8	0,5	4,8

También en este periodo 2014-2018 ha crecido la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal. En 2014 se registró el número más bajo de personas trabajadoras que prestaban servicios a través de ETT. A partir de entonces crece, aunque su peso en el empleo asalariado no ha llegado a los niveles que llegó a tener antes de 2008. Con respecto a ese momento, nuestro mercado laboral tiene una herramienta más ventajosa para de las empresas: disponer de personas trabajadoras mediante la subcontratación de empresas multiservicio, cuyas condiciones son mucho más precarias para los trabajadores y trabajadoras, y que se han extendido en los sectores de hostelería, servicios de limpieza o seguridad, aunque cada día operan en más sectores.

JORNADAS PARCIALES.

En la comunidad de Madrid hay 433.200 personas ocupadas a jornada parcial. Esto supone el 14% de la población ocupada, que es el porcentaje más alto de los últimos cinco años (tan solo en un trimestre en 2016 la parcialidad alcanzó el 14,1%): pero entre los hombres la tasa de parcialidad es del 7,4% mientras que entre las mujeres es del 21%

La recuperación del empleo y por tanto la existencia de más oportunidades laborales podría haber empujado al abandono de las ocupaciones más precarias, especialmente los trabajos a tiempo parcial, que son un elemento de empeoramiento de las condiciones laborales. Pero no ha sido así, particularmente en el caso de las mujeres, lo que supone que el mercado de trabajo ofrece más oportunidades de empleo pero no más oportunidad de empleo de calidad y no para todos los trabajadores y trabajadoras.

Tasa de parcialidad de la población asalariada en Madrid, por sexo. EPA 2º trimestre 2014-2019						
	2019T2	2018T2	2017T2	2016T2	2015T2	2014T2
Ambos sexos	14,0	13,6	12,8	13,2	13,4	14,5
Hombres	7,4	7,2	6,9	7,1	7,7	8,0
Mujeres	21,0	20,5	19,1	19,7	19,7	21,6
BRECHA	13,6	13,3	12,2	12,6	12,0	13,6

Si tenemos en cuenta solo las personas asalariadas, y no a toda la población ocupada, los trabajadores a tiempo parcial, representan un porcentaje mayor (el 16,2%). Y de ellos el 41% son, además de trabajadores a jornada parcial, temporales.

LA PRECARIEDAD LABORAL

Entendemos por precariedad aquellas situaciones que no permiten estabilidad en el proyecto de vida, situaciones laborales y personales que no permiten obtener los recursos para afrontar las necesidades cotidianas y cubrirlas suficientemente con garantías para el futuro.

La precariedad tiene que ver especialmente con las situaciones del mercado de trabajo (el desempleo, la poca calidad e inestabilidad del empleo, los bajos salarios) y la ausencia de mecanismos de protección suficiente. Estas condiciones afectan a muchos madrileños y madrileñas y los coloca en una situación de vulnerabilidad.

No hay un único elemento que defina la precariedad, sino que en ella pueden concurrir diferentes factores. Y no todas las situaciones de precariedad, vulnerabilidad y carestía tienen la misma gravedad ni se dan en el mismo grado, aunque tengan en común que quien la sufre no dispone de una fuente suficiente y/o estable de ingresos para tener una vida autónoma, emanciparse o hacer frente a los costes de un proyecto de vida (personal y familiar).

Por eso, la siguiente tabla recoge situaciones de precariedad de mayor a menor intensidad. Empieza por aquellas personas que queriendo trabajar no tienen una ocupación. Y dentro de estos distingue entre los que no tienen prestación alguna o los que reciben alguna protección. Y a su vez entre estos los que tienen una prestación contributiva y los que reciben otra prestación de menor cuantía ligada a condiciones personales.

Entre quienes trabajan, no tienen la misma situación quienes trabajan a jornada completa y con estabilidad en el empleo, que los que tienen un contrato temporal, o un contrato a tiempo parcial o un contrato a la vez temporal y a tiempo parcial. Trabajadores y trabajadoras temporales y parciales, con mucha frecuencia alternan periodos de paro y periodos laboralmente activos, dando lugar al fenómeno de personas trabajadoras pobres.

Los indefinidos a jornada completa (que son casi el 64% de quienes quieren trabajar y el 72,4 de los que efectivamente tienen un empleo) son los que tendrían una mayor calidad en la contratación. Sin embargo, esto no significa que sean en todos los casos personas con empleo estable y libres de situaciones de precariedad: la alta rotación de los empleos indefinidos, los bajos salarios, condiciones que afectan a la vida y a la salud, desigualdad, formas de abuso de la relación laboral como la prolongación de la jornada, hacen que las situaciones de precariedad sean aún más extensas que las evidentes.

Si a los afectados por la precariedad laboral (desempleo o mala calidad de la contratación, que son el 36,1%) les sumamos las personas que ni siquiera están en las cifras de demandantes de empleo (inactivos que desearían trabajar pero que se han desanimado y ya no buscan empleo), los autónomos dependientes o personas que ya han pasado a la situación de inactivos y dependen de la prestación que han generado (jubilados, perceptores de otras prestaciones), entendemos que el empleo, la calidad del empleo y las situaciones que se derivan de él son el elemento central que determina la vida de las personas y la sociedad. La vida de la mayoría de las familias madrileñas y las decisiones que pueden tomar dependen del hecho tener o no tener un empleo, de poder mantenerlo y de cómo es el empleo al que pueden acceder.

COMPOSICIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA (ASALARIADOS/DAS Y PERSONAS EN DESEMPLEO)
 Datos: EPA IITrimestre 2019 y Resumen de beneficiarios de prestaciones de junio 2019 – SEPE
COMUNIDAD DE MADRID, Ambos sexos

1. PERSONAS EN DESEMPLEO 364.600	PARADOS SIN PRESTACIÓN 190.820		
	PARADOS CON PRESTACIÓN 173.780	OTRAS PRESTACIONES 71.340	
		PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA 102.441	
2. ASALARIADOS AFECTADOS POR ALGÚN ELEMENTO DE BAJA CALIDAD EN EL EMPLEO 761.870	TRABAJADORES TEMPORALES 530.490	TEMPORALES A JORNADA PARCIAL 166.360	
		TEMPORALES A JORNADA COMPLETA 364.130	
	INDEFINIDOS JORNADA PARCIAL 231.370		
3. INDEFINIDOS A JORNADA COMPLETA 1.995.760			
TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS Y EN DESEMPLEO: 3.114.000			
% TRABAJADORES INDEFINIDOS A JORNADA COMPLETA SOBRE TOTAL DE ASALARIADOS 72,4%	% TRABAJADORES INDEFINIDOS A JORNADA COMPLETA SOBRE TOTAL DE ASALARIADOS Y DESEMPLEADOS 63,9%	% ASALARIADOS CON ALGÚN ELEMENTO DE PRECARIEDAD SOBRE TOTAL ASALARIADOS 27,6	% DE PERSONAS PRECARIAS, POR DESEMPLEO O BAJA CALIDAD DE EMPLEO SOBRE EL CONJUNTO DE POBLACIÓN TRABAJADORA 36,1

Para casi 400.000 personas en Madrid su proyecto de vida depende poder encontrar un empleo. Para cerca de otros 800.000 la preocupación es mantener el empleo, consolidarlo y acceder a una jornada suficiente. Menos de dos millones de personas trabajadoras tienen un empleo estable y a jornada completa, pero ni en este caso tienen garantizada condiciones de trabajo (salario, jornada e incluso estabilidad, suficiente).

ENCADENAMIENTO

Dentro de los trabajos temporales se da un fenómeno que es del encadenamiento de la contratación. Una persona que encadena contrato es aquella que tiene una antigüedad en su empresa superior a la antigüedad de su contrato y que, por tanto, ha tenido que encadenar dos o más contratos temporales en la misma empresa y ocupación.

En la última encuesta de la EPA, las personas trabajadoras en esta situación eran 179.000, lo que supone uno de cada tres trabajados temporales en Madrid. La mayor parte de ellos está en el sector de los servicios.

La actuación de la Inspección de trabajo para aflorar esta situación que se inició con el envío de cartas a las empresas en las que se detectaba encadenamiento advirtiendo de un posible fraude redujo en 2018 el fenómeno del encadenamiento. Pero una vez pasado el primer efecto, este recurso de las empresas a contratar temporalmente y enlazar contratos ha vuelto a crecer. Como se ve en la siguiente tabla, se da sobre todo en el sector servicios, lo que resulta lógico dado el carácter hegemónico de este sector en Madrid.

Trabajadores y trabajadoras temporales que encadenan contratos. (en miles)					
MADRID	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2019 2t	0	12	10	157	179
2019 1t	0	15	11	153	178
2018 4t	0	17	12	160	189
2018 3t	0	11	12	142	166
2018 2t	0	8	16	161	185
2018 1t	0	12	17	173	202
2017 4t	0	15	14	154	184
2017 3t	0	15	13	162	190
2017 2t	1	14	11	161	186
2017 1t	1	19	4	144	168

Además de conocer el encadenamiento de contratos, resulta interesante saber durante cuánto tiempo se producen esos encadenamientos. **De las 179.000 personas en esa situación en el segundo trimestre de 2019, el 42,4% llevan más de 24 meses**

en la empresa (76.000 trabajadores). De esos 76.000, tres de cada cuatro tienen contratos con duración inferiores.

Trabajadores temporales que encadenan contrato en Madrid, por antigüedad en el contrato y en la empresa. Elaboración con datos EPA 2º TRIMESTRE DE 2019			
Antigüedad en la empresa			
Antigüedad en el contrato	0 a 24 meses	Más de 24 meses	Total
0 a 24 meses	103	56	159
Más de 24 meses	0	20	20
Total	103	76	179

La contratación indefinida es la que se define como ordinaria en la regulación de nuestro mercado de trabajo. La contratación temporal debe tener, en cambio, una causalidad y estar motivada por razones muy concretas que lo justifiquen. El alto nivel de encadenamiento (uno de cada tres trabajadores temporales) y la antigüedad de estos en esa situación (más del 40% de los que encadenan llevan más de 2 años en el mismo puesto) unido a la reacción, muy puntual y limitada en el tiempo y en los efectos, pero notoria de las empresas ante la advertencia de posible fraude, indican que una parte muy importante de los empleos temporales en nuestra región son puestos que tendrían que cubrirse con trabajadores indefinidos al corresponder a necesidades de las empresas que se mantienen en el tiempo de forma permanente.

ROTACIÓN EN LA CONTRATACIÓN

Junto con este fenómeno de encadenamiento está el de la rotación: el elevado número de contratos que se firman en relación a los puestos de trabajo que existen. Indica muchas personas están rotando entre diferentes puestos, o para el mismo puesto rotan diferentes trabajadores. Y esto se da tanto para la contratación temporal, como también, y a pesar de su carácter supuestamente estable, en la indefinida.

En nuestra Comunidad se firmaron el año pasado 2,2 millones de contratos temporales en nuestra región para 432.292 empleos temporales de antigüedad inferior al año. Lo que significa que se firmaron 5,2 contratos por empleo temporal.

Se firmaron a su vez casi 490.000 contratos indefinidos y, al terminar el año, solo había 257.289 trabajadores indefinidos más. Es decir, que fueron necesarios 1,9 contratos por cada empleo indefinido. Madrid tiene una contratación indefinida más alta que el conjunto del Estado pero, en contraposición, tiene la mortalidad más alta de contratos indefinidos: uno de cada dos que se firman no supera el año. La desaparición de la

figura del contrato indefinido de apoyo a emprendedores a partir del 1 de enero de 2019 deberá tener, al terminar el año, un efecto positivo en esta elevada rotación.

En total, temporales o indefinidos, se firmaron en Madrid 2,7 millones de contratos. El observatorio del SEPE establece una rotación de 2,34 contratos en este caso por persona (no por empleo). Esto significa que, en Madrid, al menos de 1,2 millones de personas firmaron algún contrato en 2018, temporales en unos casos e indefinidos en otros, pero de media, cada una de esas personas firmó 2,34 contratos diferentes a lo largo del año.

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La calidad de la contratación es un indicador de la calidad del empleo que genera nuestro mercado de trabajo. En la Comunidad de Madrid, como en el resto del Estado, la mayor parte de los contratos firmados son contratos temporales y sobre todo, contratos de muy poca duración. Esta es una debilidad y un elemento de precariedad y vulnerabilidad de nuestros empleos.

El siguiente análisis consta de dos partes. La primera es una radiografía de los datos de contratación en el último año en el que se observa cuántos contratos se han firmado, de qué tipo (indefinidos, temporales), sobre quien recaen mayoritariamente los contratos indefinidos y temporales (jóvenes o mayores, hombres o mujeres, personas con diferente nivel de formación), en qué sectores y ocupaciones se contrata mayoritariamente y la duración de los contratos. Se analizan también los contratos formativos y los contratos a jornada parcial.

La segunda parte analiza las tendencias en la contratación y la evolución de algunos fenómenos a lo largo del tiempo, tomando como referencia un periodo amplio (2006) que nos permite ver el comportamiento tanto en épocas de crisis como de crecimiento y el efecto que han tenido las reformas laborales en la contratación. En concreto se analiza: la evolución de la temporalidad, la evolución de los contratos de poca duración, la rotación y el encadenamiento en los contratos temporales y la rotación del empleo indefinido.

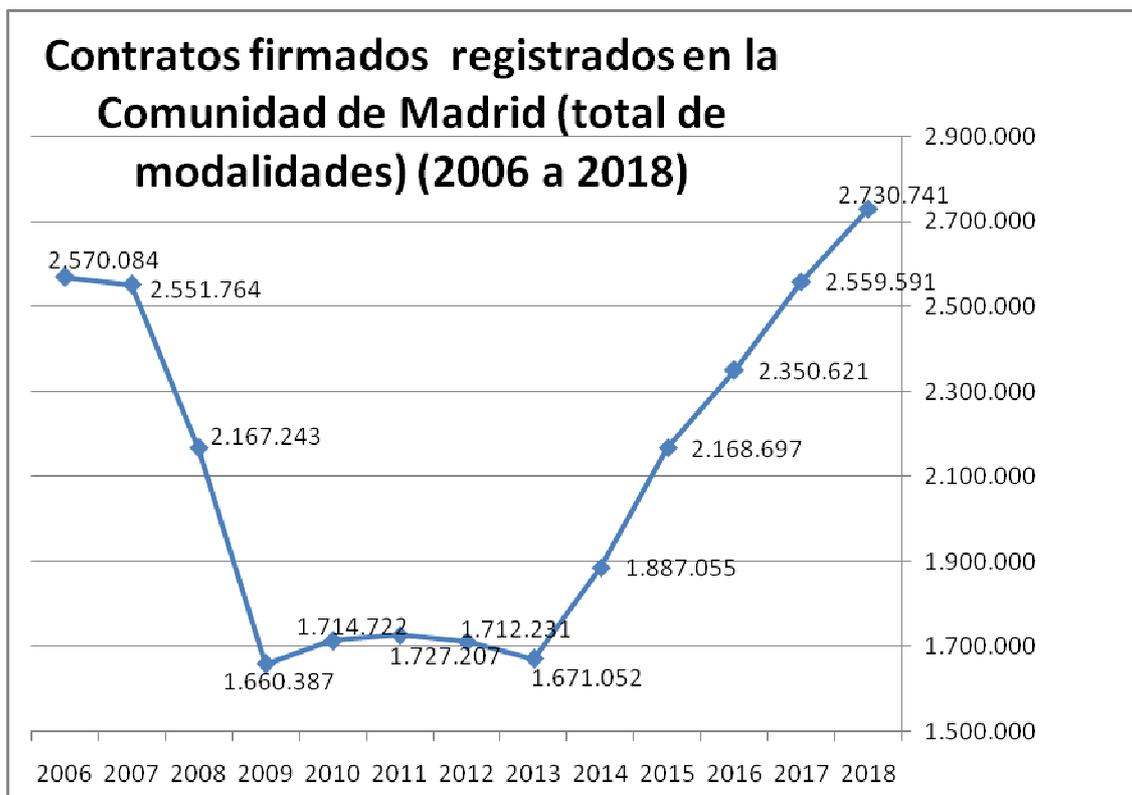
RADIOGRARÍA DE LA CONTRATACIÓN EN 2018

En 2018 se firmaron en Madrid 2,73 millones de contratos. Una cantidad elevadísima de contratos para un mercado de trabajo que registra 3 millones de ocupados.

La razón de esta gran cantidad de contratos que se firman es que de los 2,73 millones de contratos, 2,24 millones fueron contratos temporales. Es decir, fueron temporales el 82,1% de los contratos firmados. Y de los casi 500.000 indefinidos que se firmaron, poco más de la mitad llegaron a cumplir el año. Las elevadas cifras de contratación están indicando no solo actividad en el mercado de trabajo (algo que reflejan las cifras de ocupación y de afiliación a la Seguridad Social) **sino también una fuerte temporalidad y rotación.**

Esos 2,73 millones de contratos fue la cifra más alta desde 2006. De hecho en 2018 se firmaron más contratos que antes de la crisis como se observa en la siguiente tabla.

CONTRATOS REGISTRADOS EN MADRID (en miles)													
	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Total modalidad	2.731	2.560	2.351	2.169	1.887	1.671	1.712	1.727	1.715	1.660	2.167	2.552	2.570
Indefinidos	490	429	382	345	298	258	335	235	252	262	415	493	455
Temporales	2.241	2.131	1.969	1.824	1.589	1.413	1.377	1.492	1.463	1.398	1.752	2.059	2.115
% TEMPORALES	82,07	83,25	83,77	84,11	84,22	84,56	80,41	86,41	85,31	84,20	80,86	80,68	82,31



El número de contratos firmados viene creciendo desde 2014 de manera continuada, todos los años, aunque con porcentajes de crecimiento interanual que van siendo también más pequeños.

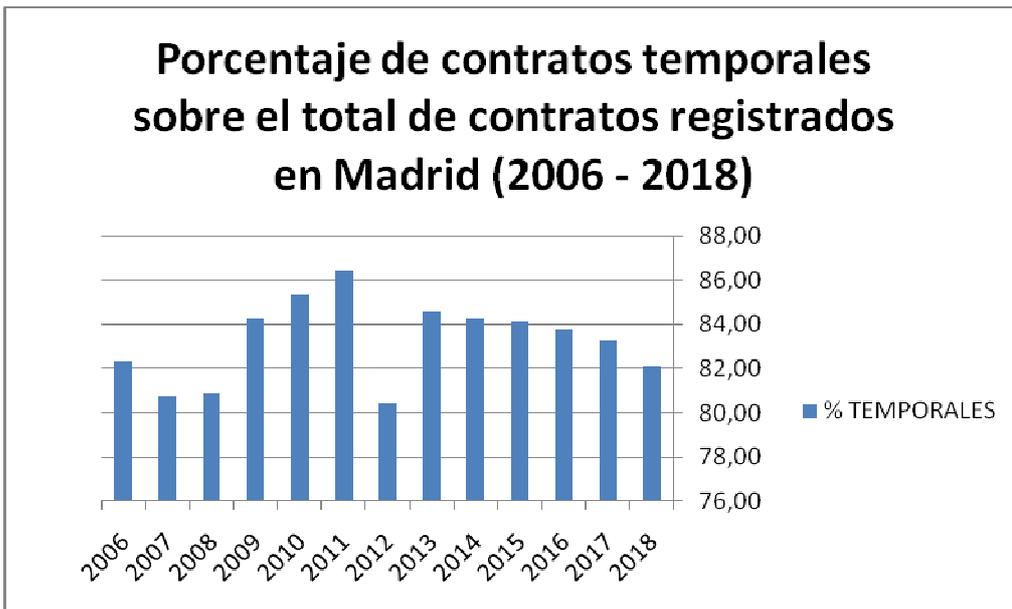
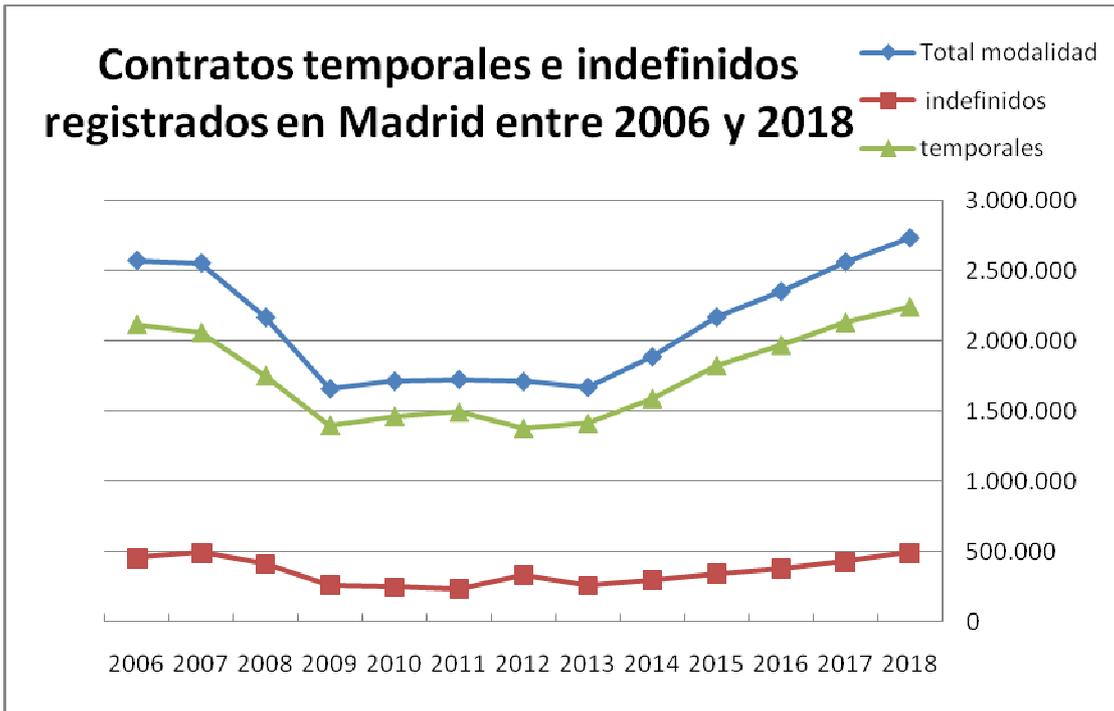
Incremento interanual de los contratos registrados en la Comunidad de Madrid (% respecto al año anterior). 2014-2018. Ambos sexos					
	2018	2017	2016	2015	2014
Incremento interanual (%)	6,7	8,9	8,4	14,9	12,9



Como se ve en el gráfico anterior, en el periodo entre 2006 y 2013 los crecimientos fueron, con pocas excepciones, negativos (cada año se contrataba menos que el anterior) hasta que a partir de 2014 crece la contratación. Y al crecer los contratos crecen de forma paralela los contratos temporales.

LA TEMPORALIDAD EN LA CONTRATACIÓN

Los siguientes gráficos muestran la evolución de la contratación temporal e indefinida en el periodo previo a la crisis, durante la crisis en el empleo y la posterior recuperación y el peso de los contratos temporales respecto a los contratos indefinidos. En ningún momento la temporalidad en la contratación está por debajo del 80%. En 2013, la temporalidad se sitúa por encima del 84% y baja desde entonces. Aunque en este periodo hay que tener en cuenta que existe una modalidad de contrato indefinido (el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores) que pese a su nombre de “contrato indefinido” establecía un periodo de prueba de un año, con lo que en la práctica podía operar como un contrato temporal. Este contrato que entró en vigor en julio de 2012 se derogó en diciembre de 2018. El otro elemento es la alta mortalidad de los contratos indefinidos. En la Comunidad de Madrid, casi la mitad de los contratos indefinidos no cumplen el año.



Hay que tener en cuenta que este peso de la temporalidad en la contratación solo valora el tipo de contratos que se firman y no el peso de la temporalidad en nuestro mercado de trabajo. Esta temporalidad afecta aproximadamente a dos de cada tres trabajadores. Se redujo durante los años de la crisis pero aumenta desde 2014. Hasta situarse al finalizar 2018 en el 18,9%. Entre los hombres esa tasa de temporalidad es del 18,4% y se ha reducido ligeramente entre 2017 y 2018. Entre las mujeres en cambio es del 21,2% y ha crecido en más de dos puntos en el mismo periodo.

PERSONAS ASALARIADAS CON CONTRATO TEMPORAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID. Valor absoluto medio del año y porcentaje respecto a la población asalariada (Datos EPA)													
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valor absoluto	765,3	677,2	629,9	512,6	485,7	491,7	426,2	388,1	379,8	422,1	458,1	486,3	527,3
Porcentaje	29,0	25,0	23,1	19,3	18,8	19,2	17,4	16,4	16,0	17,0	18,3	18,9	19,8

2019 mantiene la temporalidad en la contratación.

En los siete primeros meses del año el uso de la contratación temporal se ha mantenido. En lo que llevamos de 2019, de enero a julio de este año, se han firmado ya 1,6 millones de contratos, un 2,8% más que en el mismo periodo del año anterior. Pero se han firmado un 3,6% menos de contratos indefinidos y un 4,2% más de temporales entre enero y julio de 2019 que en los mismos meses de 2018. De manera que son ya temporales el 83,2% de los contratos que se han firmado este año. La temporalidad aumenta entre las mujeres, ampliando la diferencia que ya tenían con los hombres.

Contratos registrados de enero a julio 2018 y 2019. Por sexo y modalidad (temporales e indefinidos)			
	enero a julio 2019	enero a julio 2018	incremento % respecto al año anterior
TOTAL CONTRATOS			
Ambos sexos	1.604.133	1.560.573	2,8
Hombres	840.914	825.810	1,8
Mujeres	763.219	734.763	3,9
INDEFINIDOS			
Total ambos sexos	269.096	279.143	-3,6
% cont indefinida	16,8	17,9	
Hombres	147.154	151.148	-2,6
% cont indefinida hombres	17,5	18,3	
Mujeres	121.942	127.995	-4,7
% contratación indefinida mujeres	16,0	17,4	
TEMPORALES			
Total ambos sexos	1.335.037	1.281.430	4,2
% contratación temporal	83,2	82,1	
Hombres	693.760	674.662	2,8
% contratación temporal hombres	82,5	81,7	
Mujeres	641.277	606.768	5,7
% contratación temporal mujeres	84,0	82,6	

En junio de 2019 eran temporales el 19,2% de las personas asalariadas madrileñas, el 17,5% en el caso de los hombres y el 21% en el caso de las mujeres.

LA CONTRATACIÓN TEMPORAL RECAE MÁS EN JÓVENES Y MUJERES.

Ya hemos visto que la contratación temporal en Madrid es muy elevada y que eso está incrementando el peso de la población asalariada madrileña que tiene una relación laboral temporal. También que la temporalidad afecta más a las mujeres que a los hombres (con una brecha de casi tres puntos de diferencia). Esta situación es coherente con los datos de contratación, que reflejan un abuso de la contratación temporal y que ésta recae más en las mujeres.

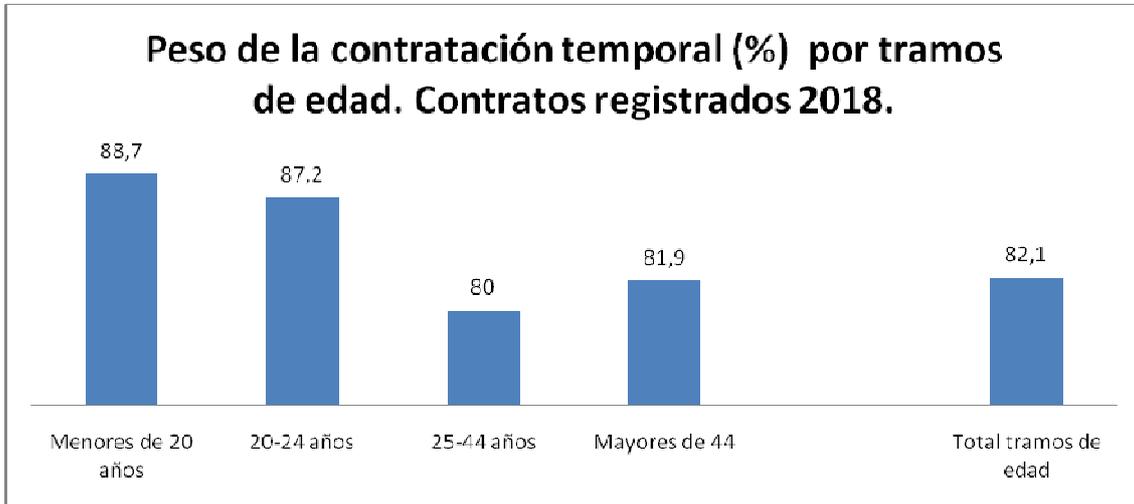
En 2018 se firmaron 2,73 millones de contratos. De ellos el 82,07% fueron temporales. Entre los hombres, el peso de la contratación temporal fue del 81,6% y entre las mujeres del 82,6%. Con la contratación indefinida ocurre lo contrario. Se firmaron como indefinidos el 17,9% de los contratos, pero entre los hombres la contratación indefinida fue algo más elevada (18,4% de los contratos firmados) y entre las mujeres más baja (17,41).



El índice de feminización (porcentaje de mujeres) en la contratación es del 47,7%. Un índice que se reduce hasta el 46,4% en el caso de la contratación indefinida.

En lo que llevamos de 2019 la temporalidad ha seguido afectando en mayor medida a las mujeres. El 84% de los contratos firmados por mujeres fueron temporales (frente al 82,6% del mismo periodo en el año anterior). En los hombres también ha crecido la temporalidad, pero menos, pasando del 81,7% en los siete primeros meses de 2018 al 82,5 en lo que llevamos de año.

Pero cuando hablamos de contratación y calidad de la contratación las brechas no son solo de género. Los jóvenes (menores de 25 años) en 2018 firmaron 602.000 contratos, pero de ellos, el 87,5% fueron temporales, cinco puntos más que en el conjunto de los tramos de edad. Si nos fijamos en el tramo de menores de 20 años la temporalidad es ya del 88,7%.

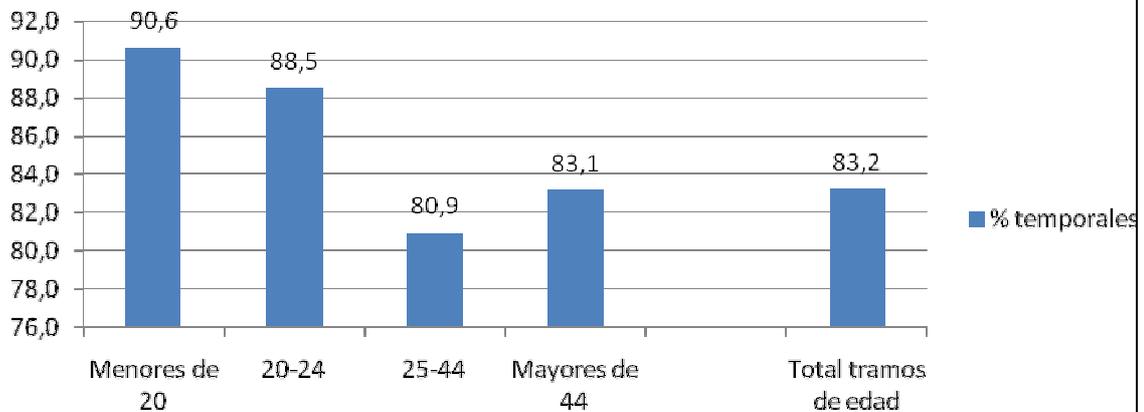


En el caso de las mujeres jóvenes lo primero a tener en cuenta es que éste es el único tramo de edad en que las mujeres son mayoritarias (entre los menores de 25 años el 50,2% de la contratación es de mujeres y tienen mayor peso en el tramo de 20 a 24) pero también las mujeres jóvenes se ven sometidas a una mayor temporalidad que los varones de su misma edad, por un lado, y que las trabajadoras de mayor edad, por otro. En las mujeres menores de 25 años se concentra el mayor porcentaje de contratos temporales firmados (el 88,6%) y si nos fijamos solo en el tramo de de 20 a 24 la cifra se eleva al 89,4%.

Si los que firman contratos temporales son mayoritariamente jóvenes (sobre todo mujeres jóvenes), quienes tienen un mayor nivel de contratos indefinidos son los hombres de entre 30 y 34 años. En este grupo son indefinidos un 21,5% de los contratos firmados. Entre las mujeres la mayor tasa de contratos indefinidos se da en el tramo de edad más alto, entre las mayores de 60, pero es un elemento casi anecdótico porque las mujeres de esta edad solo firman 23.862 contratos (de ellos 5.000 indefinidos). A este grupo le siguen las mujeres de 30 a 34 años.

Respecto a 2019, en los siete primeros meses de este año no ha variado la situación. Se ha incrementado la contratación temporal en todos los grupos de edad, se mantiene la tendencia a una mayor temporalidad entre los jóvenes

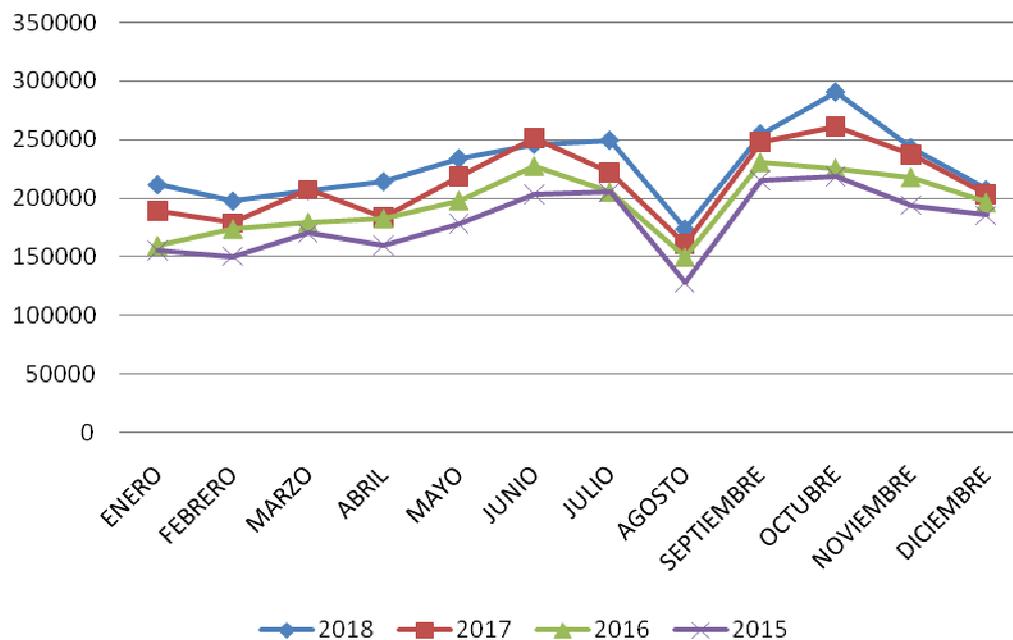
% Peso de la contratación temporal en 2019 (enero a julio) por tramo de edad. Comunidad de Madrid.



La contratación sigue una tendencia estacional.

Al igual que ocurre con el desempleo, la contratación sigue una tendencia estacional, ligada a la mayor contratación de algunas actividades con picos en determinados meses, como septiembre y octubre, así como los meses de junio y julio.

VOLUMEN DE CONTRATACIÓN POR MESES. 2015-2018



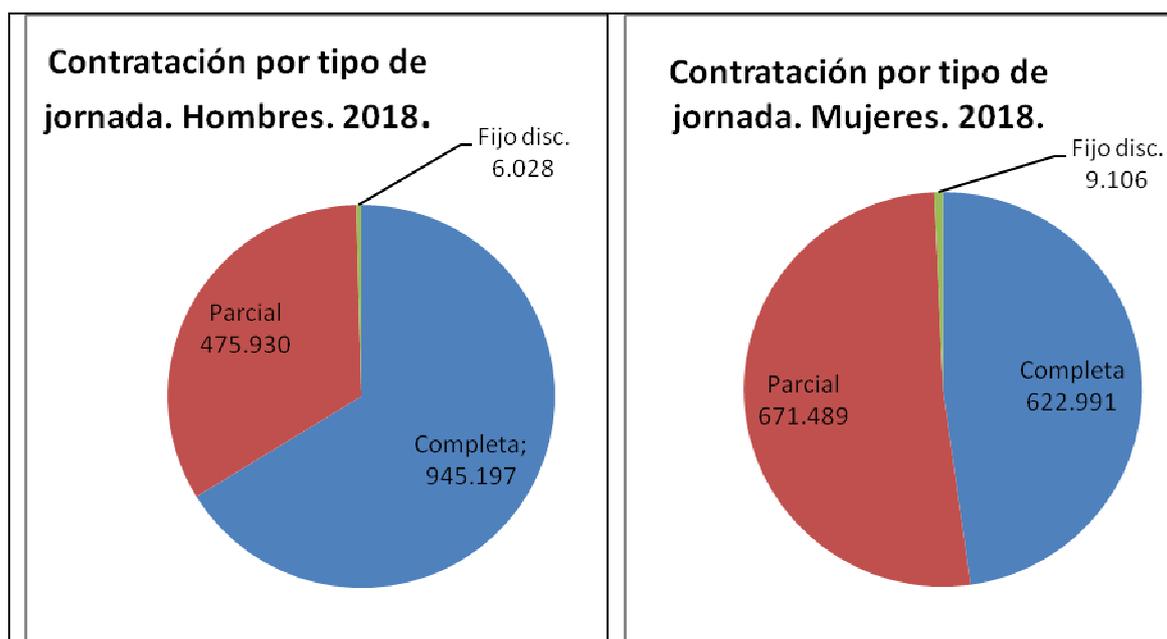
De manera sistemática durante algunos meses del año se reduce el paro y crece la ocupación vinculada a contrataciones estacionales.

Jornadas parciales.

Otro elemento de la calidad de la contratación son las jornadas parciales. En nuestro mercado de trabajo la parcialidad afecta al 13,3% de las personas trabajadoras, especialmente a las mujeres. **Trabajan a tiempo parcial el 21% de las mujeres ocupadas, frente al 7,4% de los hombres.**

Esto se refleja en la contratación. En 2018 solo el 57% de los contratos que se firmaron se hicieron a jornada completa. Pero en el caso de los hombres fue el 66% y en el caso de las mujeres solo el 48%. Como se ve en el siguiente gráfico, las mujeres firmaron más contratos a tiempo que contratos a jornada completa. La importancia de este dato es que, siendo la parcialidad uno de los elementos de desigualdad entre hombres y mujeres y responsable en gran medida de la brecha salarial, los movimientos que se registran en el mercado de trabajo no corrigen sino que mantienen y amplían esas diferencias al hacer recaer los contratos a jornada parcial de manera muy mayoritaria entre las mujeres.





CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DEL TIPO DE JORNADA en 2018				
	Total jornadas	Completa	Parcial	Fijo discontinuo
AMBOS SEXOS	2.730.741	1.568.188	1.147.419	15.134
% sobre los contratos firmados		57	42	1
HOMBRES	1.427.155	945.197	475.930	6.028
% sobre los contratos firmados		66	33	0
MUJERES	1.303.586	622.991	671.489	9.106
% sobre los contratos firmados		48	52	1

Además cuando los contratos son indefinidos, el peso de las jornadas parciales es menor, mientras que si los contratos son temporales, hay una mayor incidencia de la parcialidad. Y son las mujeres las más afectadas por los contratos doblemente precarios.

La siguiente tabla recoge los contratos firmados en función del tipo de jornada por modalidad de contrato (es decir los contratos a jornada completa, parcial, y fijo discontinuo en la contratación temporal e indefinida), tanto para hombres como para mujeres. Recoge además el peso de la jornada completa y parcial para cada modalidad de contratación y el índice de feminización (cuantos de los contratos firmados de una modalidad y jornada recayeron en mujeres).

Antes veíamos que el 57% de los contratos son a jornada completa, el 42% a jornada parcial y el 1% fijo discontinuo y que en el caso de las mujeres solo firmaba contratos a jornada completa el 48% de las trabajadoras. Pero en el caso de los contratos

temporales, son a jornada completa el 56% y si son mujeres, solo firmaron contratos a jornada completa el 46% de los temporales. El resultado es que solo el 11,8% de los contratos firmados en Madrid fueron indefinidos o a jornada completa. En el caso de los hombres, fueron indefinidos y a jornada completa el 13,8% de sus contratos. En el de las mujeres, solo el 9,6%. El resto de contratos o era un contrato temporal, o era un contratos a jornada parcial o ambas cosas.

De hecho, se firmaron en Madrid en 2018, casi un millón de los contratos más precarios, los que son a la vez temporales y a jornada parcial, frente a poco más de 300.000 indefinidos y a jornada completa. En los primeros, el 58% de las personas afectadas, fueron mujeres. En el segundo, en las contrataciones de mayor calidad, solo el 39%.

CONTRATACIÓN 2018. TIPO DE JORNADA POR SEXO Y MODALIDAD DE CONTRATO. Número de contratos, % respecto al volumen de contratación y peso de los contratos firmados por mujeres respecto al total.				
Comunidad de Madrid	TOTAL JORNADA	J. COMPLETA	J. PARCIAL	FIJOS DISC.
TOTAL CONTRATOS				
Total ambos sexos	2.730.741	1.568.188	1.147.419	15.134
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		57	42	1
Hombres	1.427.155	945.197	475.930	6.028
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		66	33	0
Mujeres	1.303.586	622.991	671.489	9.106
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		48	52	1
IF (peso de las mujeres en esta modalidad de contrato)	48	40	59	60
INDEFINIDOS				
Total ambos sexos	489.553	323.528	150.891	15.134
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		66	31	3
Hombres	262.534	197.979	58.527	6.028
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		75	22	2
Mujeres	227.019	125.549	92.364	9.106
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		55	41	4
IF (peso de las mujeres en esta modalidad de contrato)	46	39	61	60
TEMPORALES				
Total ambos sexos	2.241.188	1.244.660	996.528	0
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		56	44	0
Hombres	1.164.621	747.218	417.403	0
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		64	36	0
Mujeres	1.076.567	497.442	579.125	0
<i>% sobre los contratos de esa modalidad</i>		46	54	0
IF (peso de las mujeres en esta modalidad de contrato)	48	40	58	0

Duración de los contratos

Para entender la precarización y falta de estabilidad de los contratos en la comunidad de Madrid no solo hay que tener en cuenta el porcentaje de temporalidad, sino la duración de esos contratos.

En 2018, como hemos visto, el 82% de los contratos que se firmaron fueron contratos temporales. De ellos, el 36% tiene una duración indeterminada. Este contrato de duración indeterminada es el más usado ya que no solo supone más de un tercio de los contratos temporales que se firman. El 30% de todos los contratos que se firmaron en Madrid en 2018 (incluidas todas las modalidades) fueron contratos temporales de duración indeterminada.

Pero además entre los contratos que sí recogían la duración, el más utilizado fue el de menos de seis días (el 43,2% de los contratos temporales de duración conocida). Y el 22,7% de todos los contratos firmados en Madrid (incluidas todas las modalidades y los de duración desconocida) tuvieron una duración inferior a seis días.

Contratos temporales e indefinidos firmados en 2018 en Madrid.		
	Número de contratos	Peso en la contratación
Total duración del contrato	2.730.741	
<i>Indefinido</i>	489.553	18%
<i>Temporales</i>	2.241.188	82%

Contratos temporales firmados en Madrid por duración del contrato en 2018.			
	Contratos firmados	% respecto a los contratos temporales de duración conocida	% respecto a los contratos firmados en la comunidad de Madrid
<i>Temporales</i>	2.241.188		
Indeterminado	810.178		
< de 6 días	618.697	43,2	22,7
6-15 días	159.537	11,1	5,8
16-30 días	124.835	8,7	4,6
31-60 días	89.889	6,3	3,3
61-90 días	167.896	11,7	6,1
91-180 días	190.627	13,3	7,0
más de 180	79.529	5,6	2,9

El elevado número de contratos, especialmente temporales, indica no solo que se incrementa el empleo precario en la región, sino también existe un fuerte fenómeno de rotación. Es decir, son necesarios muchos contratos para consolidar un nuevo puesto de trabajo.

Al terminar 2018 había en la Comunidad de Madrid 555.200 trabajadores temporales, de los cuales, 432.292 tenían una antigüedad en la empresa inferior a 12 meses. Es decir, personas que habían empezado a trabajar en ese puesto en el último año. Pues bien, para esos 432.292 empleos se firmaron en la Comunidad de Madrid a lo largo de 2018 2.241.188 contratos temporales: 5,2 contratos por empleo temporal.

En el caso de los empleos indefinidos la rotación es menor, pero aun así llama la atención que al finalizar 2018 había 257.289 trabajadores indefinidos con antigüedad inferior a un año y en el año se firmaron 489.553 contratos. Por lo que cada empleo ha necesitado de 1,9 contratos. O, lo que lo es lo mismo, casi la mitad de los contratos indefinidos que se firman en Madrid no se mantienen pasado el año.

Contratos temporales firmados en Madrid de enero a julio de 2018 por duración del contrato.		
	Número de contratos	PESO RELATIVO
CONTRATOS TEMPORALES	1.335.037	
		% sobre contratación temporal
Indeterminado	468.946	35,1
Duración conocida	866.091	64,9
		% sobre contratos temporales de duración conocida
< de 6 días	380.706	44,0
6-15 días	98.833	11,4
16-30 días	67.751	7,8
31-60 días	50.256	50,8
61-90 días	107.828	12,4
91-180 días	123.215	14,2
más de 180	37.502	4,3

El elevado número de contratos, especialmente temporales, indica no solo que se incrementa el empleo precario en la región, sino también un fuerte fenómeno de rotación. Es decir, son necesarios muchos contratos para consolidar un nuevo puesto de trabajo.

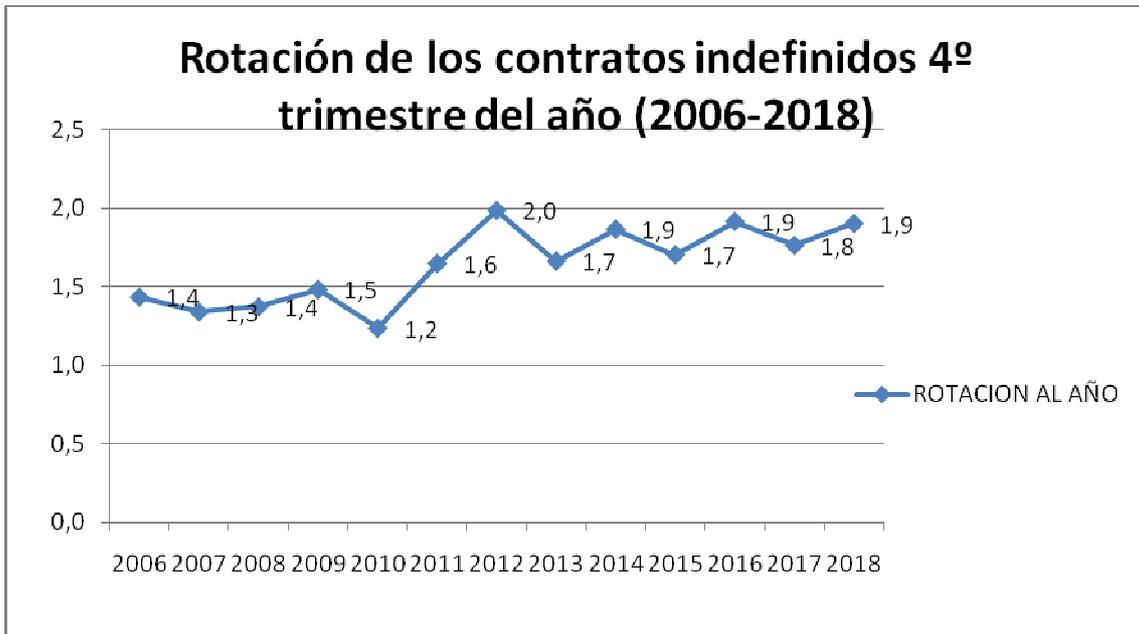
Al terminar 2018 había en la Comunidad de Madrid 555.200 trabajadores temporales, de los cuales, 432.292 tenían una antigüedad en la empresa inferior a 12 meses. Es decir, personas que habían empezado a trabajar en ese puesto en el último año. Pues bien, para esos 432.292 empleos se firmaron en la Comunidad de Madrid a lo largo de 2018 2.241.188 contratos temporales: 5,2 contratos por empleo temporal.

En el caso de los empleos indefinidos la rotación es menor, pero aun así llama la atención que al finalizar 2018 había 257.289 trabajadores indefinidos con antigüedad inferior a un año y en el año se firmaron 489.553 contratos. Por lo que cada empleo ha necesitado de 1,9 contratos. O, lo que lo es lo mismo, casi la mitad de los contratos indefinidos que se firman en Madrid no se mantienen pasado el año.

	Total	Indefinidos	Temporales
TOTAL ASALARIADOS	2.693.900	2.138.700	555.200
ASALARIADOS CON ANTIGÜEDAD INFERIOR A 12 MESES	689.581	257.289	432.292
CONTRATOS FIRMADOS 2018	2.730.741	489.553	2.241.188
ROTACIÓN		1,9	5,2

Madrid, aunque tiene una contratación indefinida superior al conjunto del Estado, tiene una rotación más elevada. Además, en los últimos años, el número de contratos que son necesarios para mantener un nuevo contrato indefinido a final del año se ha incrementado. Hasta 2012 el 40% de los contratos indefinidos, no llegaba a cumplir el

año. A partir esa fecha, coincidiendo con la recuperación del empleo en el marco de la reforma laboral de 2013, se incrementa la rotación y casi la mitad de los contratos no llegan a cumplir el año en la Comunidad de Madrid.



Si tenemos en cuenta la rotación de los contratos indefinidos a los dos años, el número de contratos indefinidos que son necesarios para mantener un empleo indefinido dos años después es ya de 2,4. Y aquí también se nota que los cambios normativos en 2013 incrementaron esa mortalidad de los contratos, que creció hasta ser necesarios casi tres contratos para sostener un empleo indefinido, para mantenerse después en los cinco años siguiente por encima de la rotación previa a 2013.



SECTORES DE ACTIVIDAD Y OCUPACIONES CON MÁS CONTRATACIONES

En el acumulado del año 2018 se firmaron 2.730.741 contratos. Una cifra muy elevada y que no ha dejado de crecer entre 2013 y 2018. Esta cifra tan elevada se debe a que ha crecido el empleo pero también a que se firman muchos contratos temporales, por días, que son sustituidos por otros, como se ha visto en el punto anterior.

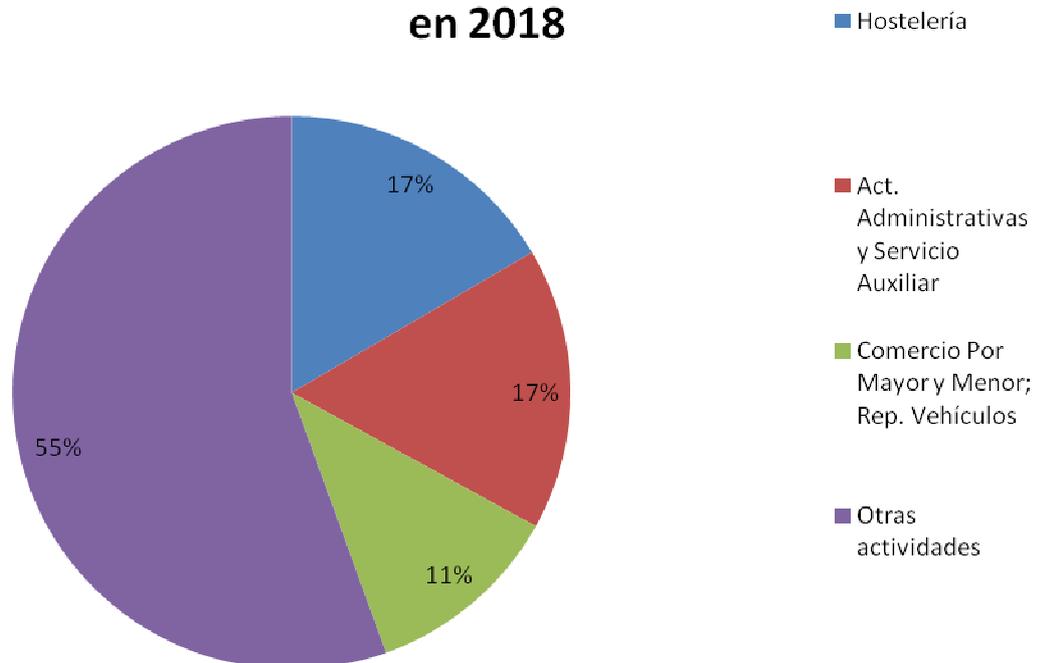
En 2018 la contratación creció un 6,7% respecto al año anterior. Y solo el 18% de los contratos firmados fueron contratos indefinidos.

Los contratos se concentraron en determinados sectores de actividad y ocupaciones. Esto no significa necesariamente que sean las ocupaciones y sectores con más empleo. El número de empleos y cómo evoluciona por sectores se ha visto ya en los apartados anteriores. Hay sectores con mucha rotación que generan contratos por encima del empleo generado. Esto es un indicador de los movimientos que se dan en el mercado de trabajo.

Y según los contratos registrados en 2018 solo tres tipos de actividad concentraron casi el 45% de los contratos que se firmaron: Hostelería, Actividades administrativas y servicio auxiliar y comercio.

CONTRATOS FIRMADOS ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2018 POR SECCIONES DE ACTIVIDAD Y PESO SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS FIRMADOS.		
	PESO%	NÚMERO DE CONTRATOS
Total secciones de actividad		2.730.741
Hostelería	16,53	451.356
Act. Administrativas y Servicio Auxiliar	16,50	450.531
Comercio Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos	11,48	313.451
Información y Comunicaciones	8,62	235.492
Act. Profesionales, Científica y Técnica	7,22	197.276
Transporte y Almacenamiento	6,63	181.017
Construcción	6,15	167.897
Act. Sanitarias y de Servicios Sociales	5,19	141.619
Act. Artísticas, Recreativas y Entretenimiento	5,04	137.696
Industria Manufacturera	4,78	130.413
Educación	4,39	119.826
Act. Hogares, Empleador Personal Doméstico	2,30	62.856
Otros Servicios	1,93	52.790
Actividades Financieras y de Seguros	1,09	29.795
Admón. Pública, Defensa y Seg. Soc. Obl.	0,68	18.581
Actividades Inmobiliarias	0,49	13.397
Sumin. Agua, Saneamiento, Resid. y Desco.	0,46	12.426
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	0,43	11.608
Act. Organiza. y Organismos Extraterritoriales	0,05	1.241
Sumin. Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Ac	0,04	1.195
Industrias Extractivas	0,01	278

Peso de las diferentes actividades en los contratos registrados en la Comunidad de Madrid en 2018



Además vamos a encontrar sectores de actividad donde los contratados son mayoritariamente hombres y donde son mayoritariamente mujeres. En la siguiente tabla el índice de feminización indica el peso de las mujeres en los contratos que se firman. Las mujeres son mayoría en actividades del hogar y personal doméstico, actividades sanitarias y de servicios sociales, educación y otros servicios. Pero están claramente infra representadas en construcción, industrias extractivas, suministros de agua, saneamiento y residuos, agricultura y ganadería y transporte y almacenamiento. En el sector de la industria, la información y comunicaciones y suministro de energía también están muy por detrás de la presencia masculina.

	AMBOS SEXOS	%	HOMBRES	MUJERES	IF
Total secciones de actividad	2730741	100	1427155	1303586	47,7
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	11608	0,43	9500	2108	18,2
Industrias Extractivas	278	0,01	243	35	12,6
Industria Manufacturera	130413	4,78	89548	40865	31,3
Sumin. Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Ac	1195	0,04	712	483	40,4
Sumin. Agua, Saneamiento, Resid. y Desc.	12426	0,46	10542	1884	15,2
Construcción	167897	6,15	153473	14424	8,6
Comercio Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos	313451	11,48	150938	162513	51,8
Transporte y Almacenamiento	181017	6,63	137585	43432	24,0
Hostelería	451356	16,53	230733	220623	48,9

Información y Comunicaciones	235492	8,62	147017	88475	37,6
Actividades Financieras y de Seguros	29795	1,09	13014	16781	56,3
Actividades Inmobiliarias	13397	0,49	6633	6764	50,5
Act. Profesionales, Científica y Técnica	197276	7,22	86425	110851	56,2
Act. Administrativas y Servicio Auxiliar	450531	16,50	197216	253315	56,2
Admón. Pública, Defensa y Seg. Soc. Obl.	18581	0,68	7806	10775	58,0
Educación	119826	4,39	42188	77638	64,8
Act. Sanitarias y de Servicios Sociales	141619	5,19	32346	109273	77,2
Act. Artísticas, Recreativas y Entretenimiento	137696	5,04	82457	55239	40,1
Otros Servicios	52790	1,93	19169	33621	63,7
Act. Hogares, Empleador Personal Doméstico	62856	2,30	9075	53781	85,6
Act. Organiza. y Organismos Extraterritoriales	1241	0,05	535	706	56,9

Las ocupaciones en las que más se contrata

Algunas ocupaciones concentraron mayor número de contratos. Estas ocupaciones fueron:

- Camareros/as asalariados. Se firmaron en 2018 en esta ocupación 285.085 contratos. Es decir, de cada diez contratos firmados en la Comunidad de Madrid, uno fue para trabajar como camarero o camarera.
- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares: Las personas trabajadoras de esta ocupación firmaron 170.504 contratos: El 6,2% de todos los contratos firmados en Madrid.
- Vendedores en tiendas y almacenes: Con 141.433 contratos firmados suponen el 5% de todos los contratos realizados en Madrid.
- Empleados administrativos con tareas de atención al público (52.086), sin tareas de atención al público (53.493) recepcionistas (excepto hoteles, con 36.221), tele operadores (35.740) y otros empleados de oficinas, contabilidad, suman más de 210.000 contratos.
- Junto a estas ocupaciones, los contratos de promotores de venta (81.820), los cocineros, ayudantes de cocina y preparadores de comida rápida (82.852) marcan un predominio de las ocupaciones vinculadas a los empleos de oficina, hostelería y comercio, que suman más de 970.000 contratos, lo que supone uno de cada tres de los que se firman en Madrid.
- También tienen mucho peso las ocupaciones de la construcción (albañil, peones de la construcción, encofrador, mantenimiento, instalaciones de fontanería, climatización, y otros trabajos) con 125.460 contratos y los peones de la industria (125.460) y el transporte de mercancías (113.489).

En cuanto a las ocupaciones en las que más aumentó la contratación respecto al año anterior sin ser las que concentraron más contratos, destacan las relacionadas con ingeniería e ingenieros técnicos (25% más de contratos firmados), y en distinta medida diseñadores de software, arquitectos o diseñadores, analistas de bases de datos, etc.

También tuvieron una evolución positiva la contratación de profesorado: de FP (23,40%), Universidad (16,80%) y especialistas en didáctica. Se dieron crecimientos de alrededor del 20% en oficiales y operarios de maquinaria y de la industrias. Las ocupaciones técnicas de la salud (médicos, enfermeros, fisioterapeutas, odontólogos o auxiliares de enfermería), tuvieron también un crecimiento superior a la media.

También creció la contratación en ocupaciones como las de abogados, especialistas en contabilidad, analistas de gestión, o directores de ventas y de políticas y planificación, así como trabajadores de la cultura (actores, coreógrafos y bailarines, periodistas, traductores) aunque en estos casos su peso en el empleo de la región es poco importante. Por último, aunque también con un peso muy pequeño en los contratos (solo 9.500) destaca el crecimiento de la contratación de repartidores y mensajeros a pie (133% de crecimiento de la contratación en un año).

EL DESEMPLEO EN MADRID NO SE REDUCE NI ENTRE LAS MUJERES NI ENTRE LAS PERSONAS PARADAS DE MAYOR EDAD

En el último año (de junio de 2018 a junio de 2019) el paro registrado se redujo en Madrid en un 4,7%. Sin embargo, entre los mayores de 60 años, el desempleo creció un 3% y entre quienes tienen entre 55 y 59 años se redujo tan solo un 1,1%. El colectivo de mayor edad, junto con el de los menores de 20, son los que encuentran más dificultades para salir de la situación de paro. Además, las mujeres abandonaron la situación de desempleo en menor medida que los hombres. La variación del desempleo femenino fue de un -3,8% en el último año, frente al -5,9% de variación del desempleo masculino.

Desde el año 2014 el paro registrado se viene reduciendo en la Comunidad de Madrid.

Tomando como referencia el mes de junio (mes del último dato de paro registrado) entre 2013 y 2019 el paro se ha reducido en algo más de 211.000 personas, pasando de casi 545.844 a poco más de 334.602. Aunque es un dato positivo, la evolución del desempleo en los cinco años de recuperación revela:

- Variaciones interanuales de reducción del desempleo que bajan en los últimos años. Es decir, el paro se reduce cada vez más lentamente.
- Feminización del desempleo.
- Entre las personas mayores el desempleo se reduce más despacio e incluso crece.

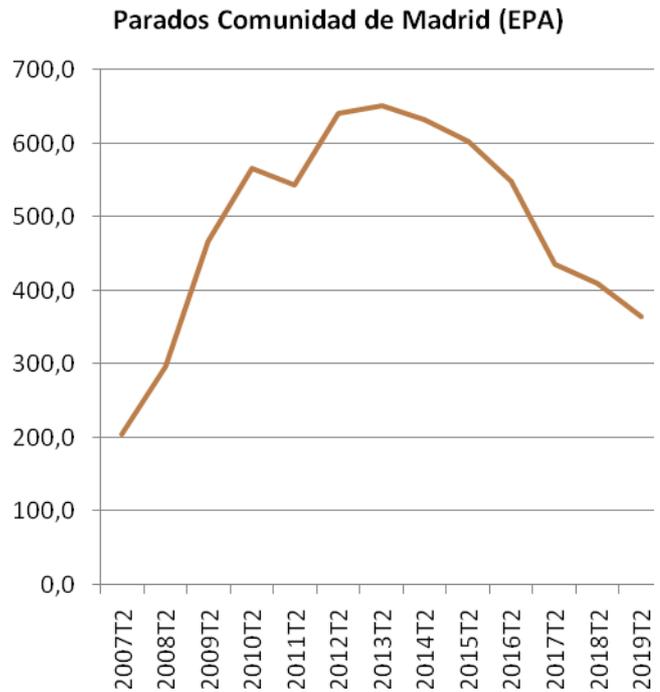
El paro se reduce de manera cada vez más lenta:

El siguiente gráfico y tabla indican como se ha reducido el paro en los últimos años. A partir de 2014 el paro se reduce. Pero desde 2017 las cifras en que baja el paro son cada vez más pequeñas, tanto en términos absolutos (número de personas que salen del desempleo en un año) como relativos (porcentaje de reducción del paro respecto al mismo mes del año anterior).

Respecto al paro que arroja la EPA, se reduce desde 2014, aunque no de forma tan rápida como se incrementó en los años anteriores el desempleo.

Personas desempleadas de ambos sexos en Comunidad de Madrid. (datos en miles). EPA. 2º TRIMESTRE 2007-2019

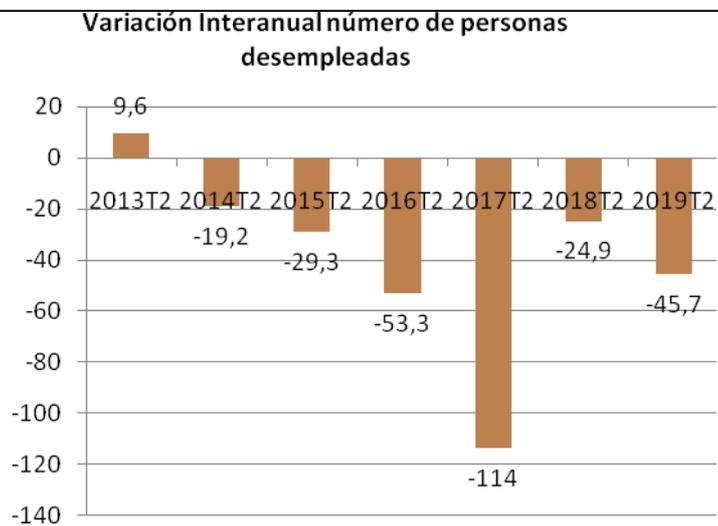
Total Parados	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Variación año anterior
2007T2	204,5	97,6	106,9	18,0
2008T2	296,9	143,4	153,5	92,4
2009T2	466,6	260,5	206,1	169,7
2010T2	566,6	297,9	268,6	100,0
2011T2	544,1	298,9	245,3	-22,5
2012T2	641,4	345,2	296,3	97,3
2013T2	651,0	329,9	321,1	9,6
2014T2	631,8	314,9	316,9	-19,2
2015T2	602,5	299,7	302,8	-29,3
2016T2	549,2	271,9	277,3	-53,3
2017T2	435,2	219,5	215,7	-114,0
2018T2	410,3	199,0	211,3	-24,9
2019T2	364,6	173,0	191,6	-45,7



Las variaciones interanuales muestran, además, que el descenso del desempleo, se hace más lento desde 2017

Variación interanual del paro EPA, ambos sexos, entre 2013 y 2019-

Trimestre	Miles
2013T2	9,6
2014T2	-19,2
2015T2	-29,3
2016T2	-53,3
2017T2	-114
2018T2	-24,9
2019T2	-45,7

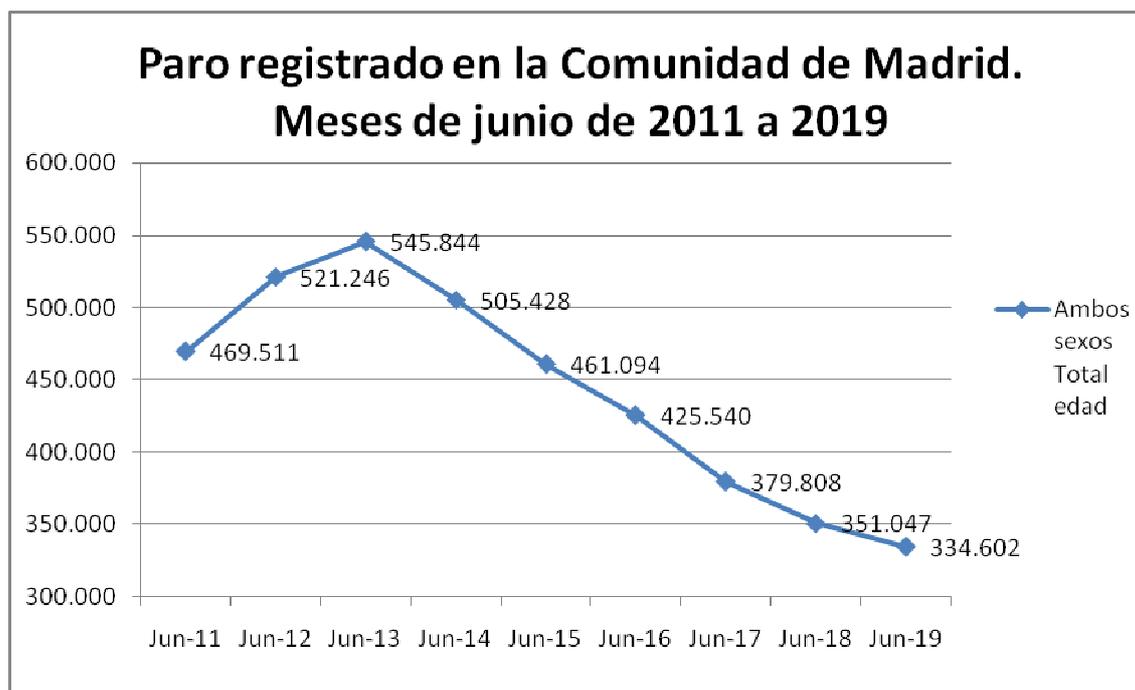


El paro registrado muestra un comportamiento similar aunque varían las cifras pues en este caso solo se tienen en cuenta las personas desempleadas inscritas y que cumplan los requisitos para ser consideradas como tal, por lo que la cifra es inferior. Como se

observa en la siguiente tabla y gráfico las cifras de desempleo, aunque mejorando, son todavía muy negativas.

Paro registrado en la Comunidad de Madrid para ambos sexos. Meses de junio 2011-2019.			
	Número de personas paradas	Variación respecto al mismo año anterior	% variación
Jun-11	469.511	-1.402	-0,3
Jun-12	521.246	51.735	11,0
Jun-13	545.844	24.598	4,7
Jun-14	505.428	-40.416	-7,4
Jun-15	461.094	-44.334	-8,8
Jun-16	425.540	-35.554	-7,7
Jun-17	379.808	-45.732	-10,7
Jun-18	351.047	-28.761	-7,6
Jun-19	334.602	-16.445	-4,7

Esto marca una curva descendente del desempleo pero en los dos últimos años menos pronunciada.



EL PERFIL DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS.

Además del número de personas desempleadas, nos interesa conocer también cuál es su perfil, si el desempleo afecta más a hombres o a mujeres, qué edad tienen y sobre todo la antigüedad en la situación de desempleo, ya que el paro de larga duración es un factor de vulnerabilidad. Las personas que se cronifican en el desempleo tienen cada vez menos oportunidades en el mundo laboral a la vez que agotan todas las medidas de protección.

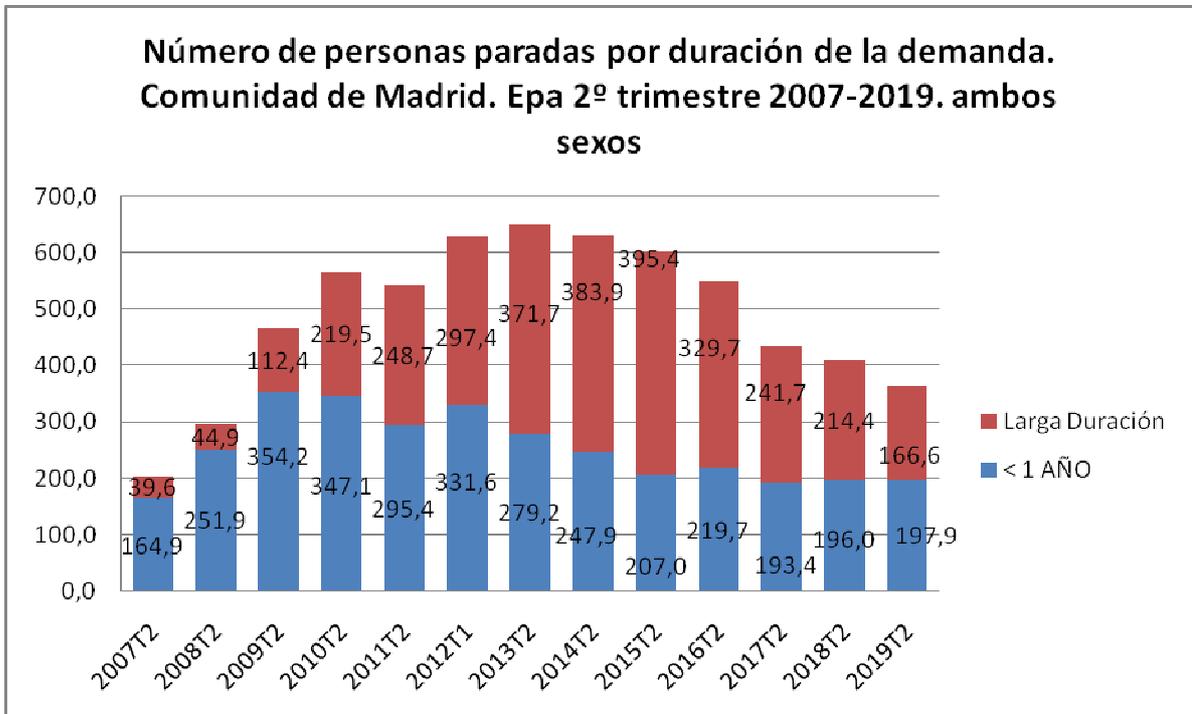
Antigüedad en la demanda: aunque se reducen los parados de más de un año, sigue habiendo un desempleo cronificado.

Los datos de la Encuesta de población activa y los de paro registrado muestran que la crisis no solo ha incrementado el número de personas en paro sino que ha arrastrado el fenómeno de las personas expulsadas del mundo laboral. El paro de larga duración era un fenómeno muy minoritario antes de la crisis. Pero que fue creciendo a medida que salían personas del mundo laboral y no volvían a reincorporarse y que se mantuvo hasta 2015.

El siguiente gráfico muestra el número de personas paradas, según la EPA, con antigüedad inferior y superior a un año en la demanda.

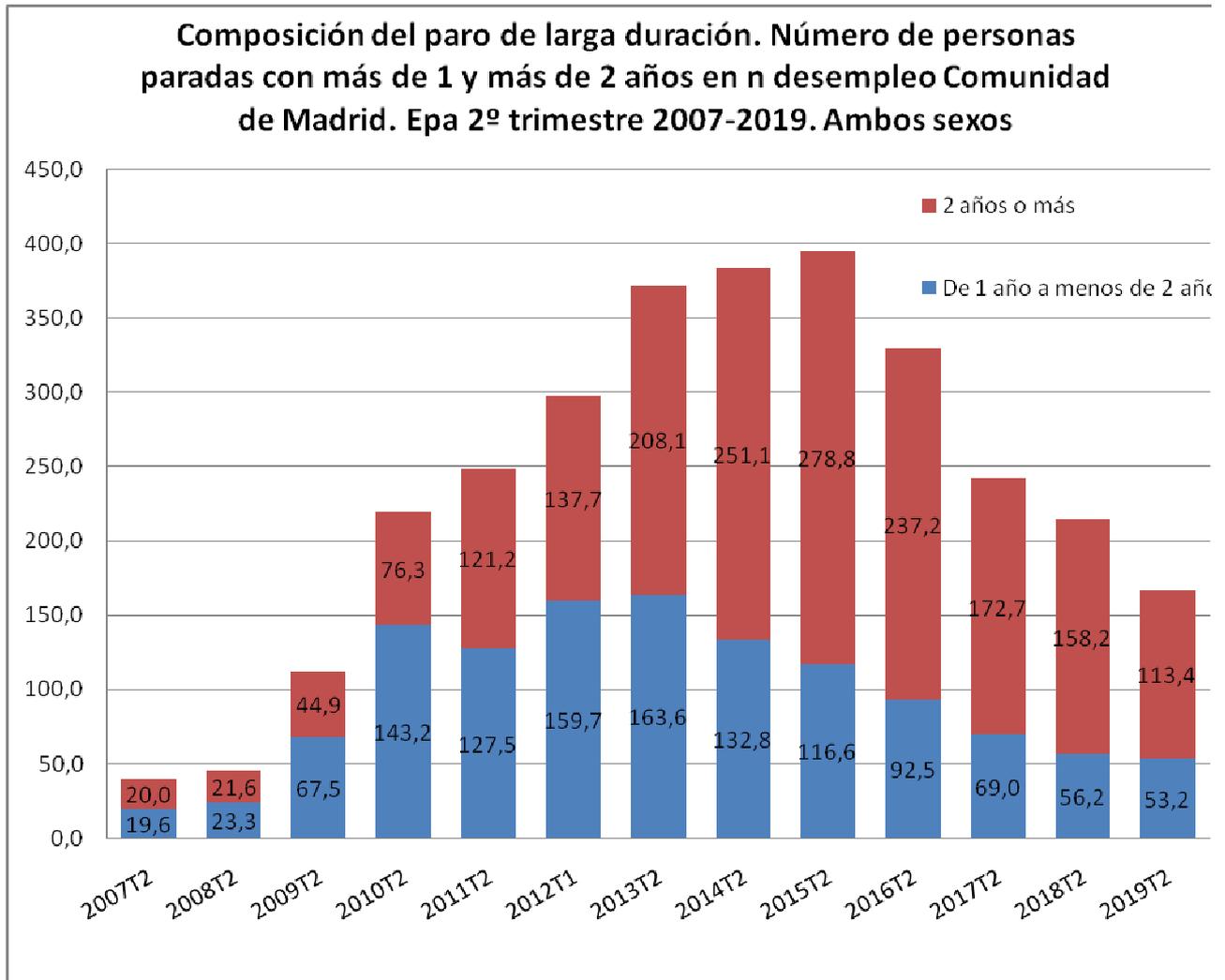
El número de personas paradas con antigüedad inferior a un año en la demanda son 197.900 según datos EPA. Esto supone un 20% más de los que había en esta situación en 2007, antes de la crisis. En cambio los parados con más de un año en la demanda son 166.600 y esto supone un 320% más de los que había en 2007. Más del triple.

Es decir, que la verdadera diferencia entre los años previos a la crisis y el momento actual es esa bolsa de más de 120.000 parados de larga duración.



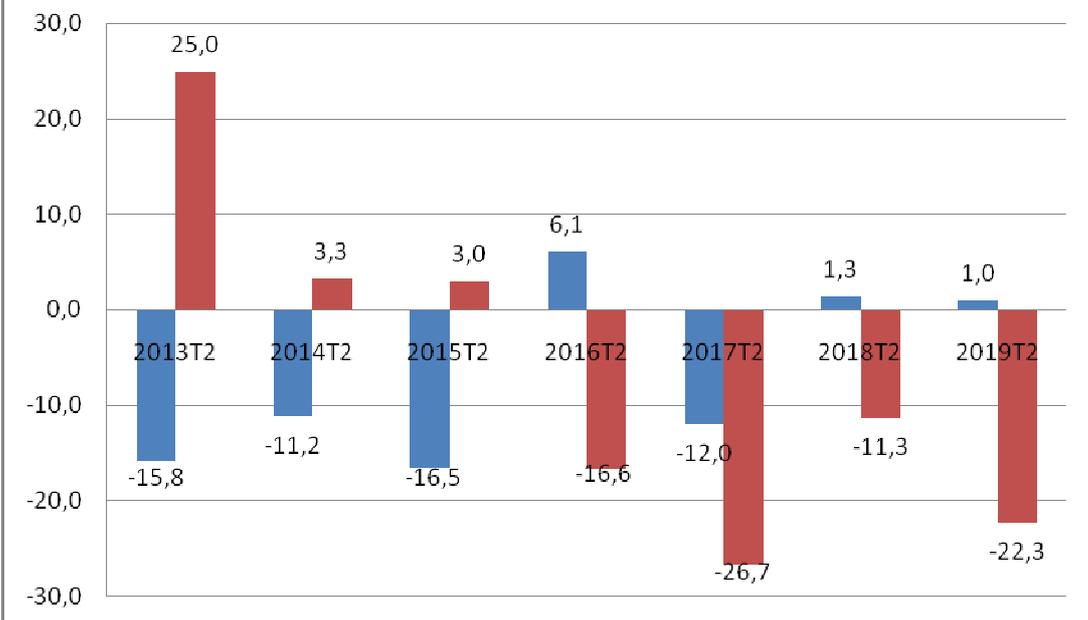
Y dentro de las personas paradas de larga duración (más de un año en desempleo) son mayoría los que están en situación de paro de muy larga duración (dos años o más), algo que tampoco se daba con esta dimensión antes de la crisis.

El resultado es que si antes de la crisis, eran parados de larga duración menos del 20% de los parados, ahora son casi el 46%. Se ha pasado de uno de cada cinco a uno de cada dos. Y dentro de los parados de larga duración, antes de la crisis la mitad eran parados de muy larga duración (con más de dos años de antigüedad), mientras que ahora son casi el 68%. El número de personas en desempleo con más de dos años de antigüedad es ahora casi cinco veces el que había antes de la crisis.



Aunque el mayor peso del paro de larga duración en el perfil del paro madrileño es una de las características del desempleo actual, también lo es que la reducción del paro de duración inferior al año se ha estancado, y que en los últimos años, la reducción de las personas desempleadas se debe a la reducción del paro de larga duración. Desde 2016 todos los años se está reduciendo y de manera muy significativa el número de parados con más de un año de antigüedad en el desempleo.

Variación interanual del paro (%) de personas con menos de un año y más de un año de antigüedad en desempleo.
EPA 2º trimestre 2013-2019

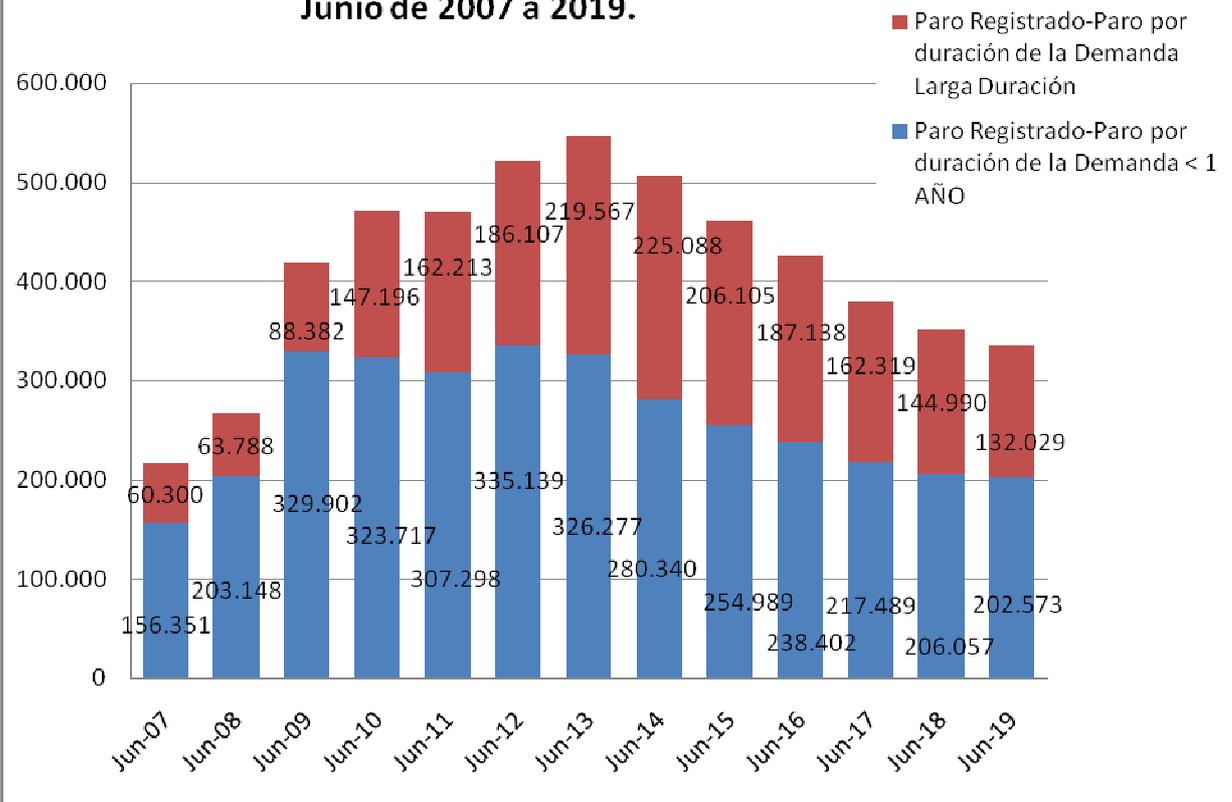


Esto tiene una lectura positiva (se reduce el paro de larga duración, bien porque las personas encuentran algún empleo, bien porque por edad salen del mercado laboral), pero también una lectura negativa. Muchas personas trabajadoras entran y salen de la actividad al paro. Esto provoca que se mantenga un elevado nivel de paro de corta duración, como se verá después.

Esta evolución que se observa en los datos del desempleo según la EPA se refleja también en el paro registrado. La tendencia es la misma en las dos fuentes, pero las cifras de personas desempleadas son más bajas y con menor presencia del paro de larga duración en el caso del paro registrado. Una menor presencia que resulta lógica, ya que el paro registrado exige la renovación de la demanda, un requisito que dejan de realizar las personas desempleadas más desanimadas, que perciben que tienen pocas expectativas de conseguir un empleo y no reciben ninguna prestación

Paro registrado por duración de la demanda. Ambos sexos.

Junio de 2007 a 2019.



Se incrementa el desempleo entre los parados con antigüedad de entre 3 y 6 meses.

El paro registrado bajó el último año en Madrid un 4,7%. Pero entre los parados con antigüedad inferior a 3 meses el descenso fue menor (solo un 1,7% de reducción), y con antigüedad entre 3 y 6 meses creció un 2,4%. Se reduce en cambio el paro de larga duración por encima de ese 4,7% de referencia.

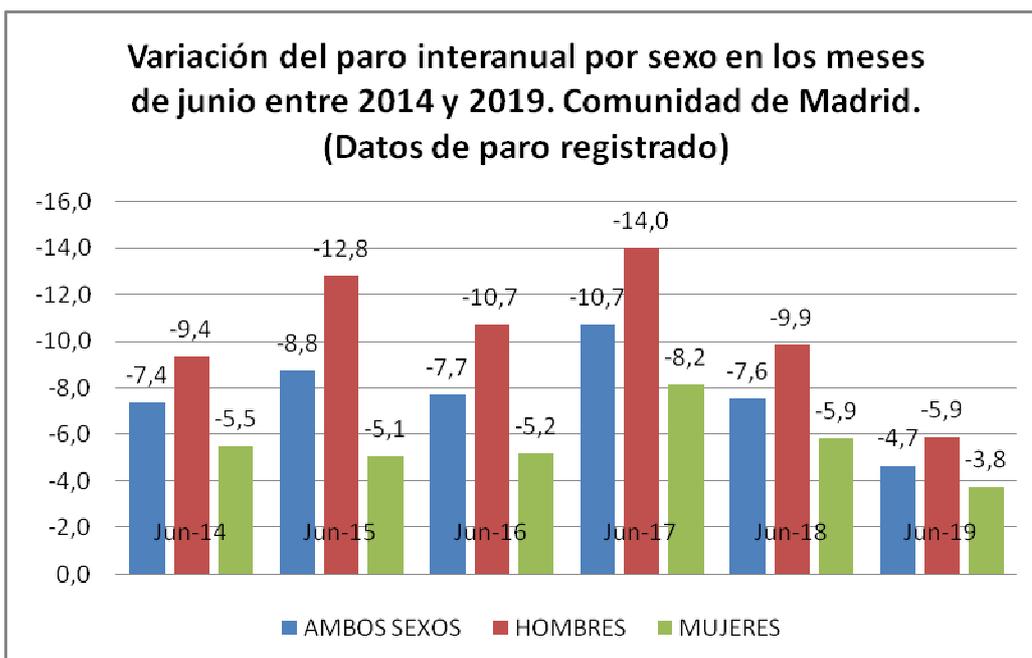
Un 30% de las personas paradas tienen menos de tres meses en el desempleo y el 45% menos de seis meses. Este dato de personas con duración más baja en la demanda está indicando que entre la población trabajadora hay en elevado número de personas que de manera más o menos continuada entran y salen del mundo laboral, alternando tiempos de ocupación y tiempos de desempleo. El hecho que esté creciendo (en términos interanuales) el número de personas en desempleo con menos de seis meses de antigüedad y sobre todo entre tres y seis, indica es que esas personas que entran y salen de la ocupación al paro, tardan cada vez más tiempo encontrar el siguiente empleo.

Además, como se ve más adelante, son sobre todo en las personas de mayor edad en las que recae este incremento o menor reducción del desempleo.

PARADOS POR ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA. COMUNIDAD DE MADRID. PARO REGISTRADO JUNIO 2019			
	PERSONAS PARADAS	VARIACIÓN INTERANUAL,	Peso sobre el total de personas paradas
Total tiempo en desempleo	334.602	-4,7	
< 3 Meses	101.399	-1,7	30,3
3-6 Meses	50108	2,4	15,0
6-12 Meses	51066	-5,4	15,3
1-2 Años	48734	-6,0	14,6
2-3 Años	22733	-9,1	6,8
3-4 Años	13984	-12,3	4,2
> 4 años	46578	-10,8	13,9

El paro se reduce entre los hombres más deprisa que entre las mujeres.

Entre 2013 y 2019 el paro registrado se reduce tanto entre los hombres como entre las mujeres. Pero todos los años, desde que se inicia la recuperación del empleo, la reducción está siendo mayor entre los hombres. En este periodo, de los 211.242 parados menos que se registran en las oficinas, el 61,2% fueron hombres, mientras que las mujeres no representaron ni cuatro de cada diez personas que abandonan el paro, tal como recoge la siguiente gráfica. En el último año, entre junio de 2018 y junio de 2019 solo el 47,5% de la reducción del desempleo recayó en las mujeres a pesar de que eran, al terminar junio de 2018 el 58,5% de las personas paradas inscritas. Por lo que en junio las mujeres suponían ya el 59,1% de las personas inscritas.



El resultado es que el paro se feminiza. La siguiente tabla recoge el porcentaje de mujeres en el paro registrado. Si bien durante la crisis el peso de hombres y mujeres era similar, a partir del 2014 el peso del paro femenino crece y crece todos los años, pasando de un 51,2% en 2013 a que en 2019 son mujeres el 59,1% de las personas paradas registradas.

Índice de feminización del paro registrado en el mes de Comunidad de Madrid. Junio (2010-2019)	
Año	%
Jun-11	51,6
Jun-12	51,2
Jun-13	51,2
Jun-14	52,3
Jun-15	54,4
Jun-16	55,9
Jun-17	57,5
Jun-18	58,5
Jun-19	59,1

La dificultad de las personas mayores para salir del desempleo es mayor.

Aunque el paro se redujo en un 4,7% en los últimos doce meses (de junio de 2018 a junio de 2019), entre las personas de más edad disminuyó más despacio o incluso llegó a subir. Entre los mayores de 60, que representan un 12% de las personas en paro en la región, se incrementó un 3%. Entre los 55 y los 59 años el paro apenas se redujo en el último año (tan solo un 1,1%) y entre los parados de 50 a 54 la reducción fue algo mayor (3,3).

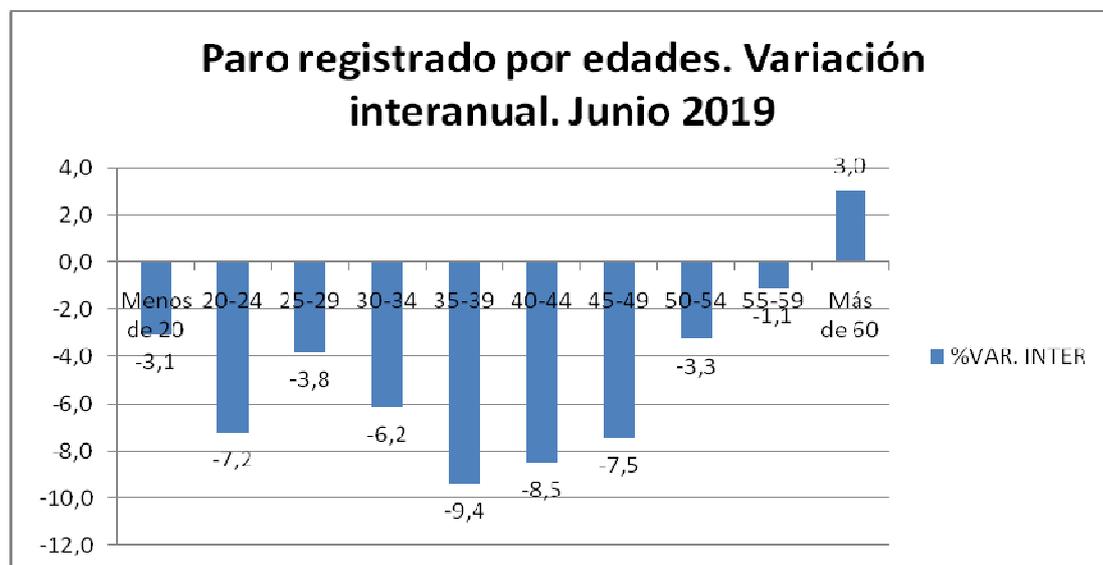
Entre las personas más jóvenes también hay reducciones del paro inferiores a las que se dan en el conjunto del desempleo en el caso de los menores de 20 años (3,1%) aunque este grupo solo representa el 2,2 de toda la población parada. El otro grupo de edad que reduce su desempleo por debajo del 4,7% es el de jóvenes de 25 a 29 años (3,8%)

La siguiente tabla recoge como se reduce el paro por tramos de edad. En verde, los datos que son más favorables, con reducciones de desempleo iguales o superiores al interanual del conjunto de tramos de edad (que es del -4,7%). En amarillo, los que reducen el desempleo pero en menor medida que el conjunto de tramos de edad. Y en rojo, los datos que indican que el paro no se reduce e incluso se incrementa. Gráficamente se observa que los grupos de edad en rojo son los de mayor edad. Y en amarillo los grupos de mayores y jóvenes.

En el resumen por edades, se aprecia que son, en general, las personas trabajadoras de mayor edad las que tienen peores variaciones interanuales.

**COMUNIDAD DE MADRID.
PARO REGISTRADO POR EDAD. Junio 2019**

Ambos sexos	Jun-19	VARIACIÓN INTERANUAL	%VARIACIÓN INTERANUAL	% sobre total parados
Total edad	334.602	-16.445	-4,7	
Menores de 20	7.479	-237	-3,1	2,2
20-24	16.359	-1.271	-7,2	4,9
25-29	27.019	-1.076	-3,8	8,1
30-34	30.731	-2.025	-6,2	9,2
35-39	35.675	-3.707	-9,4	10,7
40-44	40.867	-3.793	-8,5	12,2
45-49	43.246	-3.483	-7,5	12,9
50-54	44.901	-1.510	-3,3	13,4
55-59	47.429	-544	-1,1	14,2
Más de 60	40.896	1.201	3,0	12,2
RESUMEN colectivos de menor edad				
Menor de 25	23.838	-1.508	-5,9	7,1
25-44	134.292	-10.601	-7,3	40,1
Menores de 52	219.117	-16.652	-7,1	65,5
RESUMEN colectivos de mayor edad				
Mayores de 44	176.472	-4.336	-2,4	52,7
Mayores o iguales a 52	115.485	207	0,2	34,5



Sin embargo, el comportamiento por edad varía entre hombres y mujeres. Entre las mujeres mayores el desempleo evoluciona peor. Pero no es un fenómeno que afecte solo a las mujeres de mayor edad. Sino que empieza a percibirse a partir de los 35-39 años y deja sentir sus efectos con mayor claridad cuando mayor es la edad. Las mujeres jóvenes redujeron más (porcentualmente) el desempleo que los hombres en los últimos doce meses. Entre las mayores se da la situación inversa, tal como se observa en el siguiente gráfico. De hecho las mujeres representan menos de la mitad de las personas desempleadas entre los menores de 25 años.

Variación interanual del paro registrado por sexo y edad. Comunidad de Madrid. Junio 2019



	Ambos sexos			Hombres		Mujeres	
	Jun-19	%VAR. INTER	% sobre parados	Jun-19	%VAR. INTER	Jun-19	%VAR. INTER
Total edad	334.602	-4,7		136.915	-5,9	197.687	-3,8
Menores de 20	7.479	-3,1	2,2	4.185	-1,3	3.294	-5,2
20-24	16.359	-7,2	4,9	8.251	-6,7	8.108	-7,8
25-29	27.019	-3,8	8,1	11.835	-1,8	15.184	-5,3
30-34	30.731	-6,2	9,2	12.020	-4,6	18.711	-7,2
35-39	35.675	-9,4	10,7	13.290	-9,9	22.385	-9,1
40-44	40.867	-8,5	12,2	15.298	-10,1	25.569	-7,5
45-49	43.246	-7,5	12,9	16.946	-9,8	26.300	-5,9
50-54	44.901	-3,3	13,4	18.187	-5,9	26.714	-1,4
55-59	47.429	-1,1	14,2	19.959	-4,6	27.470	1,5
Más de 60	40.896	3,0	12,2	16.944	-0,5	23.952	5,6
RESUMEN colectivos de mayor edad							
Menor de 25	23.838	-5,9	7,1	12.436	-4,9	11.402	-7,0
25-44	134.292	-7,3	40,1	52.443	-7,1	81.849	-7,5
Menores de 52	219.117	-7,1	65,5	88.931	-7,4	130.186	-6,8
Mayores de 44	176.472	-2,4	52,7	72.036	-5,3	104.436	-0,3
Mayores o iguales a 52	115.485	0,2	34,5	47.984	-3,0	67.501	2,6

Si se tiene en cuenta no solo la edad de las personas paradas sino la antigüedad en la demanda, se observa que esta mayor dificultad de las personas de tramos de edad más altos para salir del desempleo no se puede achacar únicamente a las personas paradas de larga duración que perdieron el empleo durante la crisis y que se han cronificado. Las personas de mayor edad siguen perdiendo el empleo y esto lo demuestra el incremento del paro registrado entre los mayores de 50, 52, 55 y 60 años que tienen una antigüedad en la demanda de menos de tres meses, de seis, o de 12. Es decir, personas que han perdido el puesto de trabajo o han iniciado la búsqueda de empleo en los últimos 12 meses.

Esta situación se da con mayor intensidad cuanto mayor es el tramo de edad. Las personas de menos de 50 años reducen el desempleo en prácticamente todos los tramos de edad y permanencia en el desempleo, salvo en el colectivo de jóvenes parados de larga duración

Paro registrado por edad y antigüedad en la demanda. Junio 2019. Ambos sexos. Comunidad de Madrid.																
	Total tiempo en desempl < 3 Meses		3-6 Meses		6-12 Meses		1-2 Años		2-3 Años		3-4 Años		Mas de 4 Años			
Total edad	334.602	-4,7	101.399	-1,7	50.108	2,4	51.066	-5,4	48.734	-6,0	22.733	-9,1	13.984	-12,3	46.578	-10,8
Menores de 25	7.479	-3,1	4.959	-5,0	1.066	-0,4	885	-6,6	489	18,7	72	33,3	8	-20,0	0	
20-24	16.359	-7,2	9.020	-9,1	2.807	-6,1	2.154	-6,2	1.377	-5,4	538	4,3	229	-8,8	234	20,6
25-29	27.019	-3,8	13.153	-3,7	5.250	0,6	4.065	-7,3	2.533	-5,1	858	-5,9	410	-14,2	750	-3,4
30-34	30.731	-6,2	12.185	-4,7	5.879	0,1	5.247	-8,2	3.942	-13,8	1.494	-7,0	721	-14,6	1.263	-6,9
35-39	35.675	-9,4	12.624	-7,6	6.204	-5,4	5.962	-11,7	5.408	-9,3	2.130	-16,1	1.156	-15,3	2.191	-13,8
40-44	40.867	-8,5	13.236	-4,4	6.801	-0,9	6.730	-10,6	6.211	-12,1	2.781	-13,6	1.538	-19,8	3.570	-15,6
45-49	43.246	-7,5	12.001	0,3	6.217	-1,9	6.790	-9,3	6.903	-8,2	3.298	-15,2	2.108	-16,3	5.929	-15,4
50-54	44.901	-3,3	10.675	6,2	6.182	7,0	6.836	-4,1	6.997	-4,0	3.688	-7,2	2.278	-18,3	8.245	-12,2
55-59	47.429	-1,1	8.375	9,6	5.765	15,0	7.257	6,2	8.116	1,0	4.267	-7,5	2.924	-5,3	10.725	-15,9
Más de 60	40.896	3,0	5.171	18,2	3.937	22,2	5.140	4,2	6.758	-1,1	3.607	-2,2	2.612	-2,6	13.671	-2,1
Menor de 25	23.838	-5,9	13.979	-7,7	3.873	-4,6	3.039	-6,3	1.866	-0,1	610	7,0	237	-9,2	234	20,6
25-44	134.292	-7,3	51.198	-5,1	24.134	-1,5	22.004	-9,7	18.094	-10,7	7.263	-12,3	3.825	-16,9	7.774	-12,7
Menores de 50	219.117	-7,1	81.707	-4,3	36.648	-1,7	34.472	-9,4	29.561	-9,4	12.588	-11,7	7.048	-16,7	17.093	-13,3
Mayores de 50	176.472	-2,4	36.222	6,4	22.101	8,6	26.023	-1,4	28.774	-3,0	14.860	-8,1	9.922	-10,4	38.570	-10,5
Mayores o igual a 55	115.485	0,2	19.692	10,8	13.460	15,8	16.594	4,1	19.173	-0,1	10.145	-5,6	6.936	-7,3	29.485	-9,3

El resultado es que el perfil de la persona parada en la Comunidad de Madrid ha envejecido. En 2008, cuando empezaba la crisis, el peso de los mayores de 55 años en el desempleo era del 17%. En los años siguiente, llegó incluso a ser inferior. Aunque muchos mayores de 55 e incluso de 60 años perdieron el empleo, el paro creció mucho más en los grupos de edad más jóvenes. Los mayores habían alcanzado en muchos casos empleos estables eran menos vulnerables o podían pasar a la situación de

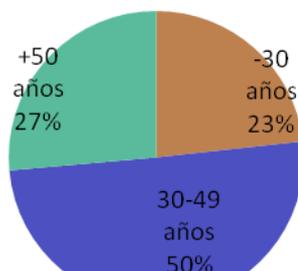
jubilación. Pero a partir de 2015 crece el peso de los parados de mayor edad. Bien porque personas que perdieron su empleo durante la crisis y no han conseguido volver al mundo laboral han pasado a este grupo de edad (parados de larga duración) o bien porque (como se ha visto en el punto anterior) los mayores siguen incorporándose a situaciones de desempleo. El resultado es que la tasa de paro de los mayores de 55 años es ahora del 26%.

La siguiente tabla y los gráficos muestran el peso que ha tenido cada uno de los grupos de edad, desde 2007 a 2019. Como se observa, el único grupo de edad que tiene ahora mayor peso en el paro registrado es el de mayores de 50.

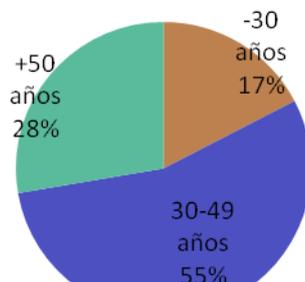
El de mayores de 50 es el que más ha aumentado su peso, sobre todo en los años en los que se reducía el desempleo.

La situación de hombres y mujeres es la misma (mayor peso de las paradas de mayor edad), pero aun más en el caso de las mujeres, donde se produce a partir de los 30 años.

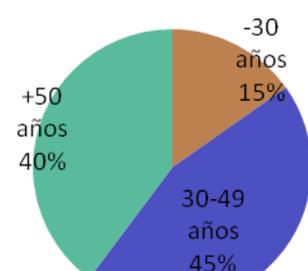
Distribución del paro registrado por grupos de edad, en Madrid, al inicio de la crisis (junio 2008)



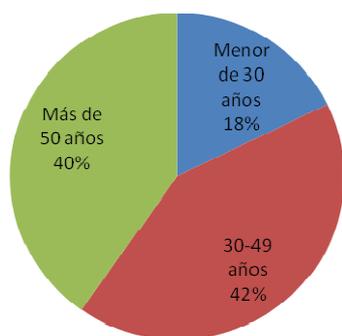
Distribución del paro registrado por grupos de edad, en Madrid, en el momento de la crisis (junio 2013)



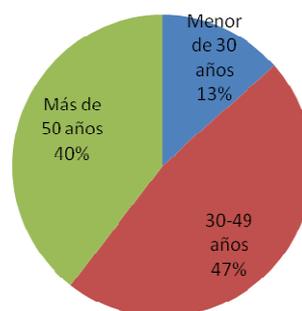
Distribución del paro registrado por grupos de edad, en Madrid, en el momento actual (junio 2019)



Paro registrado. Distribución por edades. Hombres. Junio 2019



Paro registrado. Distribución por edades. Mujeres. Junio 2019



Distribución (en %) de los parados registrados en la Comunidad de Madrid en los meses de junio (desde 2007 a 2019). Ambos sexos.

	Menos de 20	20-24	25-29	Menos de 30	30-34	35-39	40-44	45-49	30-49	50-54	55-59	Más de 60	Más de 50
Jun-07	3,3	7,0	11,8	22,0	14,4	13,8	11,8	9,9	49,9	9,5	10,5	8,1	28,1
Jun-08	3,7	7,4	12,1	23,2	14,6	14,0	11,9	9,8	50,4	9,3	9,5	7,6	26,4
Jun-09	3,1	8,1	13,1	24,3	15,8	14,9	12,5	10,2	53,3	8,7	7,8	5,8	22,4
Jun-10	2,9	7,6	12,2	22,6	15,4	15,2	13,2	10,8	54,6	9,2	7,9	5,7	22,8
Jun-11	2,7	7,2	11,0	20,9	14,3	15,1	13,5	11,7	54,6	9,9	8,8	5,9	24,5
Jun-12	2,2	6,9	10,3	19,4	13,4	15,0	13,8	12,3	54,6	10,7	9,3	6,0	26,0
Jun-13	1,7	6,2	9,4	17,4	12,6	14,9	14,2	13,3	54,9	11,4	10,1	6,2	27,7
Jun-14	1,7	5,6	8,3	15,7	11,2	14,1	14,2	13,8	53,3	12,3	11,5	7,2	31,0
Jun-15	1,8	5,6	8,1	15,5	10,3	13,2	13,9	14,1	51,5	12,6	12,4	8,0	33,0
Jun-16	1,7	5,1	7,9	14,6	9,9	12,6	13,7	14,1	50,3	13,1	13,1	8,8	35,0
Jun-17	1,9	5,0	7,9	14,8	9,5	11,8	13,2	13,7	48,3	13,1	13,6	10,2	36,9
Jun-18	2,2	5,0	8,0	15,2	9,3	11,2	12,7	13,3	46,6	13,2	13,7	11,3	38,2
Jun-19	2,2	4,9	8,1	15,2	9,2	10,7	12,2	12,9	45,0	13,4	14,2	12,2	39,8

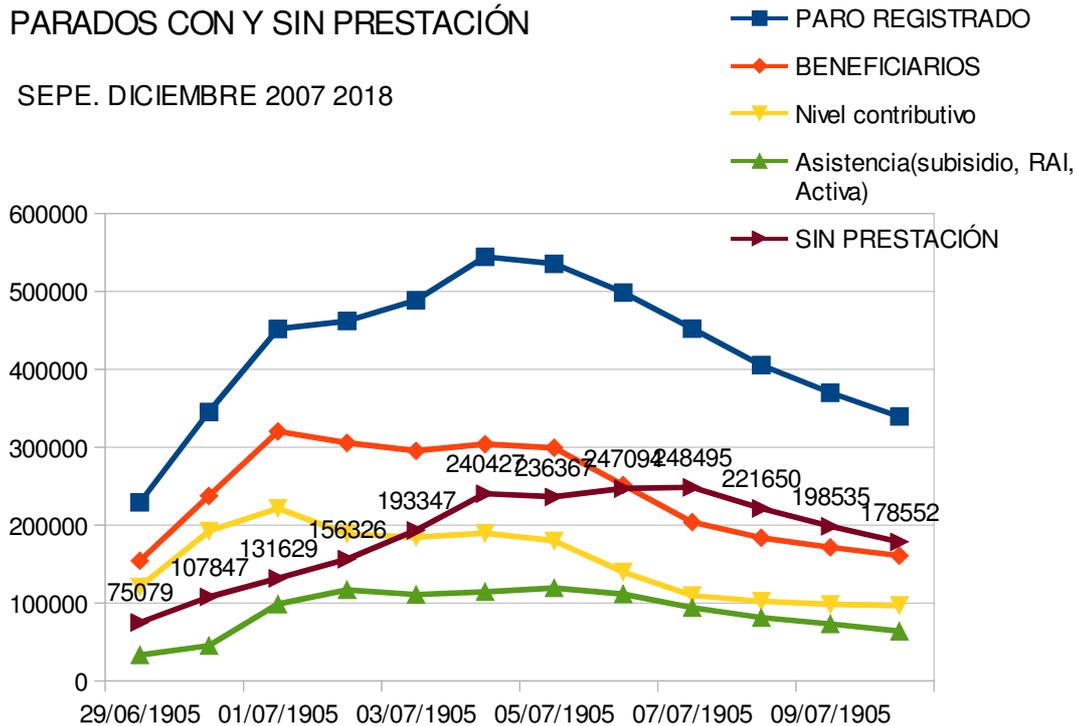
La protección por desempleo se incrementa en el último año

Uno de los efectos de la crisis del empleo y de los recortes en prestaciones fue el crecimiento, no solo de las personas paradas, sino especialmente de aquellas que no perciben ninguna prestación por desempleo. A partir de 2009 las personas beneficiarias de prestaciones por desempleo se estancan, aunque sigue creciendo el número de personas en paro. Y desde 2013, como consecuencia de los recortes, incluso disminuye la protección, de forma que a partir de 2014 hay más personas en paro en Madrid que no tienen prestación que aquellas que sí tienen algún tipo de prestación, incluidas tanto las contributivas como las no contributivas.

AÑOS	PARO REGISTRADO	BENEFICIARIOS	Nivel contributivo	Asistencia(subsidio, RAI, Activa)	SIN PRESTACIÓN
2007	229150	154071	120787	33284	75079
2008	345333	237486	192267	45219	107847
2009	451929	320300	221636	98664	131629
2010	461928	305602	188710	116892	156326
2011	488709	295362	184464	110898	193347
2012	544484	304057	189669	114388	240427
2013	535563	299196	179871	119325	236367
2014	498649	251555	139933	111622	247094
2015	452352	203857	109738	94119	248495
2016	405367	183717	102310	81407	221650
2017	369966	171431	98282	73149	198535
2018	339298	160746	96787	63959	178552

PARADOS CON Y SIN PRESTACIÓN

SEPE. DICIEMBRE 2007 2018



Pero en los meses transcurridos de 2019, la cobertura de las prestaciones por desempleo se ha incrementado.

La tasa de cobertura media en el año 2019 es del 54,6%. Hay que tener en cuenta que la protección es menor porque esta tasa no contempla ni a los parados sin empleo anterior (por no ser susceptibles de una prestación) ni a aquellos que, estando en desempleo, no mantienen su demanda o no reúnen todos los requisitos para estar en el paro registrado.

También ha disminuido la brecha en protección entre hombres y mujeres. La tasa media de cobertura para las mujeres, en lo que llevamos del 2019, es del 51,7 (frente al 58,8% de los hombres). Aunque las mujeres siguen teniendo menos protección en caso de desempleo. Cuatro de cada diez personas que perciben prestación (ya sean hombres o mujeres) cobran la modalidad contributiva.